



San Vicente Coatlán

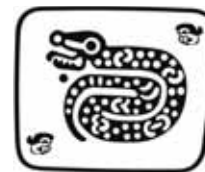
Ejutla, Oaxaca

Plan Municipal de Desarrollo

2011 ~ 2013

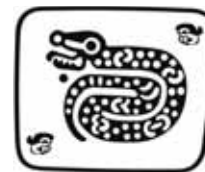
Bonifacio Antonio Santos
Presidente Municipal Constitucional





Índice

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	1
II.- PRESENTACIÓN	3
III.- METODOLOGIA	5
IV.- MARCO JURÍDICO.....	6
V.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	10
VI.- DIAGNÓSTICO	11
6.1.- EJE AMBIENTAL.....	11
6.1.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA	11
6.1.2.- EXTENSIÓN TERRITORIAL	12
6.1.3.- COLINDANCIAS.....	12
6.1.4.- SAN VICENTE COATLÁN Y SUS LOCALIDADES	13
6.1.5.- TOPOGRAFIA	14
6.1.6.- OROGRAFÍA.....	14
6.1.7.- CLIMA	15
6.1.8.- SUELOS	16
6.1.9.- HIDROLOGÍA	18
6.1.10.- VEGETACIÓN	19
6.1.11.- FAUNA.....	21
6.1.12.- ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES	21
6.2.- EJE SOCIAL	23
6.2.1.- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.....	23
6.2.2.- PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO	24
6.2.3.- TENENCIA DE LA TIERRA.....	25
6.2.4.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	26
6.2.4.1.- AGUA POTABLE	26
6.2.4.2.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO	26
6.2.4.3.- ENERGÍA ELÉCTRICA	27
6.2.4.4.- INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	28
6.2.4.5.- INFRAESTRUCTURA DE SALUD	30
6.2.4.6.- INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.....	30
6.3.- EJE HUMANO.	31
6.3.1.- POBLACIÓN	31
6.3.2.- VÍAS DE ACCESO.....	32
6.3.3.- MEDIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN.....	32
6.3.4.- SALUD.....	33
6.3.5.- EDUCACIÓN.....	34
6.3.6.- VIVIENDA.....	35
6.3.7.- ALIMENTACIÓN Y ABASTO	35
6.3.8.- NIVEL DE MARGINACIÓN.....	36
6.3.9.- NIVEL DE DESARROLLO HUMANO	37
6.3.10.- EQUIDAD DE GÉNERO	37
6.3.11.- POBLACIÓN VULNERABLE	38
6.3.12.- MIGRACIÓN	39



6.3.13.- CULTURA Y TRADICIÓN	40
6.4.- EJE ECONÓMICO	42
6.4.1.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	42
6.4.2.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR	43
6.4.2.1.- SECTOR PRIMARIO.....	43
6.4.2.2.- SECTOR SECUNDARIO	44
6.4.2.3.- SECTOR TERCIARIO	44
6.4.3.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.....	45
6.4.4.- CLASIFICACIÓN DEL SUELO POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA.....	59
6.4.5.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	59
6.5.- EJE INSTITUCIONAL	60
6.5.1.- ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL..	60
6.5.2.- INVENTARIO MUNICIPAL	61
6.5.3.- SERVICIOS MUNICIPALES	66
6.5.4.- SEGURIDAD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.....	67
6.5.5.- REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	67
6.5.6.- PROTECCION CIVIL	67
6.5.7.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	68
6.5.8.- FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	68
6.5.9.- CRONOLOGIA DE PRESIDENTES MUNICIPALES	69
6.5.10.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.....	69
6.6.- PROBLEMÁTICA MUNICIPAL DETECTADA.....	70
VII. PLAN MUNICIPAL	77
7.1.- VISION.....	77
7.2.- MISION	77
7.3.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCION.....	78
7.4.- PROGRAMACIÓN	79
VIII. ANEXOS.....	92
ACTA DE INTEGRACION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	92
ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES.....	102
ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	108
EVIDENCIAS.....	110



I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



San Vicente Coatlán, Pueblo indígena Zapoteco el cual hoy tengo el honor de representarlo, como presidente municipal. Conozco a su gente, sus costumbres y tradiciones, y he visto su desarrollo. Pero este proceso de planeación, me dio la oportunidad de conocer más a fondo, su historia, la situación actual y visualizar un desarrollo comunitario en beneficio de quienes, hoy habitamos este municipio y de las próximas generaciones que habrán de enfrentar otros retos para su subsistencia.

En la toma de protesta de ley el día primero de enero del 2011, me comprometí a trabajar por el bien de los habitantes del municipio y por cumplir todo el marco jurídico relacionado con mi función, por lo que hoy cumplimos con un mandato, que es la elaboración, aprobación, y validación del plan municipal de desarrollo, el cual es resultado de una serie de reuniones, del cabildo, así como la conformación del consejo de desarrollo social municipal, la priorización de obras y de diversas reuniones donde participaron los diferentes actores sociales de San Vicente Coatlán, como son: las personas caracterizadas, los representantes de los comités, los representantes de



Bienes Comunes quienes aportaron sus ideas, aspiraciones y comentarios a este plan, que habrá de guiar el trabajo de la actual administración y sentará las bases del desarrollo de nuestro municipio.

Con la presentación de este Plan Municipal de Desarrollo 2011 -2013, se da cumplimiento a un deber legal, social, político y moral con la población, haciendo público este documento, invitando a los ciudadanos del municipio de San Vicente Coatlán a conocerlo, difundirlo, pero sobre todo, a sumarse a los programas y acciones plasmadas en este importante documento. Así también a las dependencias del gobierno estatal y federal, para que implementen acciones y programas en beneficio de toda población.

Nuestra fuerza radica y continuará sustentándose en la voluntad y el trabajo conjunto con la comunidad, para construir acuerdos que beneficien a la población y establecer las bases de un mejor futuro.

ATENTAMENTE.

C. Bonifacio Antonio Santos
Presidente Municipal Constitucional
San Vicente Coatlán
Trienio 2011 -2013



II.- PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal 2011 – 2013 del municipio de San Vicente Coatlán, Distrito de Ejutla, Oaxaca, es un documento rector y guía que dará rumbo al municipio en la presente administración, se sustenta en información obtenida del contacto directo con los diversos actores sociales del municipio; y con asistencia, técnica y metodológica a través de talleres participativos, de donde se sustrae y sintetiza las aspiraciones opiniones y sugerencias de los pobladores, con lo que podemos asegurar que se realizó una amplia consulta ciudadana, ejercicio democrático que consistió en recorridos, encuestas y talleres participativos tanto en la Cabecera Municipal como en San Isidro la cañada, lo que permitirá un desarrollo integral y sustentable del municipio.

El Plan contiene un breve diagnóstico de la situación que prevalece en los ámbitos más importantes de la vida de nuestra población, y establece los objetivos, ejes rectores y líneas de acción que conducirán el quehacer municipal.

El diagnóstico contiene datos que fueron tomados de distintas fuentes, todas ellas de organismos de alta confiabilidad, algunos correspondientes a publicaciones con tres o cuatro años de antigüedad que, sin embargo, han servido como referente para elaborar pronósticos, considerando tendencias con criterios conservadores pero útiles para el diseño de estrategias y acciones.

Además de las cifras y datos del diagnóstico, el Plan pretende interpretar la realidad actual del Municipio de San Vicente Coatlán, su circunstancia histórica y el estado en que se encuentran los equilibrios sociales.

La composición del Cabildo Municipal por mandato de la asamblea general comunitaria, asegura que las decisiones del H. Ayuntamiento, entre ellas la aprobación de este Plan,



recoge las distintas visiones de la sociedad respecto al tipo de gobierno, al que aspiramos quienes habitamos este municipio, y es garantía de que lo que aquí se propone estará sujeto a un escrutinio permanentemente en su cumplimiento.

El objetivo del plan es simple: entrelazar los esfuerzos de la autoridad municipal con las demás esferas de gobierno y sociedad, para mejorar los servicios públicos, asegurar el derecho de todos y elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Los ejes temáticos del Plan Municipal 2011 – 2013 son los siguientes: Desarrollo Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional.

Para cumplir dichos ejes temáticos, los principios deben ser: Responsabilidad, honestidad, transparencia y con visión de un mejor futuro que ayude a proporcionar servicios públicos suficientes y de calidad a toda la población; propiciando y consolidando los mecanismos de participación ciudadana con la finalidad de implementar políticas públicas, acciones y proyectos bien definidos, manteniendo constantemente el diálogo con sus ciudadanos garantizando la plena vigencia del estado de derecho, así como el cumplimiento de las Leyes Federales, Estatales y Reglamentos municipales con sentido de justicia y respeto a los derechos humanos para hacer realidad la igualdad de género.



III.- METODOLOGIA

Para la elaboración del diagnóstico y plan de desarrollo municipal de San Vicente Coatlán, se utilizaron varios métodos de trabajo:

Talleres participativos, en donde los asistentes en grupos de trabajo y de manera dinámica identificaron los ejes temáticos, desde su cosmovisión y con ayuda ilustrativa de los facilitadores que en su propia lengua y lenguaje lograron que se plasmara sus ideas y aspiraciones de los interesados, por lo que consideramos que los talleres constituyeron una base fundamental para la realización del diagnóstico, sus programas y acciones del plan de desarrollo municipal.

Recorridos de campo, en donde se recopiló y verificó información de los actores involucrados, analizando fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del municipio.

Consultas bibliográficas, revisión de información documental existente del municipio y sus localidades, consultas cartográficas, censos de población y vivienda, aspectos económicos y socio demográficos, obtenidos de visitas a dependencias Federales, Estatales e Instituciones Municipales.

Entrevistas directas de forma oral y escrita a representantes de los comités de padres de familia de las escuelas; maestros, personal del centro y casas de salud, representantes del Comisariado de Bienes Comunes, Autoridad municipal y productores del municipio.



Posteriormente se realizó el análisis de la información y se redactó el Diagnostico Municipal, el cual considera un panorama general, en el cual se puede visualizar de una manera conjunta a todos los elementos que conforman la situación del municipio.

Foto 1. Taller de planeación participativa



Fuente: Autoridad municipal, 2011

IV.- MARCO JURÍDICO

El plan de desarrollo municipal, es un documento de carácter obligatorio ya que en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos se contempla su elaboración.

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción V mencionan que los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) formular, aprobar, administrar y evaluar los planes de desarrollo municipal;
- b) Participar en la formación de planes de desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los



Estados elaboren proyectos de desarrollo Regional deberán asegurar la participación de los municipios.

El Artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del estado de Oaxaca, Fracción IV, establece que los Municipios estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar el plan de desarrollo municipal.
- b) Participar en la formulación del plan de desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, establece que son atribuciones del Ayuntamiento:

Artículo 43, Fracción XV.- Formular, aprobar y ejecutar el plan de desarrollo municipal.

Artículo 68, Fracción IV.- Son atribuciones del Presidente Municipal: "Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el plan y programa de desarrollo municipal; publicado que sean remitidos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado."

Fracción XIII.- Elaborar el Plan de Desarrollo Municipal dentro de los seis primeros meses de su administración y someterlo al ayuntamiento para su aprobación.

El ejemplo de esta planeación, lo han establecido la federación y el estado, a través de la integración y publicación del Plan Nacional y Plan Estatal de Desarrollo, respectivamente.



En particular el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, hace énfasis en mejorar las condiciones de vida y crear oportunidades de desarrollo en materia de ingreso, empleo, alimentación, salud, educación, justicia, seguridad, paz social y medio ambiente.

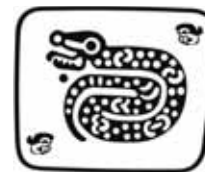
Dicho Plan ha establecido cuatro políticas transversales:

- a) Derechos Humanos,
- b) Equidad de Género,
- c) Pueblos Indígenas y
- d) Sustentabilidad.

Considerando cuatro ejes principales:

- a) Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad;
- b) Crecimiento Competitividad y Empleo;
- c) Desarrollo Social y Humano; y
- d) Gobierno Honesto y de Resultados.

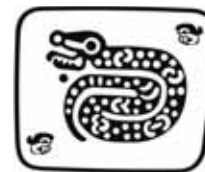
Finalmente, hace un énfasis especial en el Desarrollo Regional Equilibrado, como un enfoque aglutinador y de coordinación de los esfuerzos de los distintos actores en el territorio.



En el siguiente cuadro se presenta la correlación entre los ejes del Plan Estatal y los ejes del presente Plan Municipal:

Cuadro 1. Correlación entre ejes del Plan Estatal 2011-2016 y el Plan Municipal 2011-2013.

EJES DEL PLAN ESTATAL	TEMAS DEL PLAN ESTATAL	EJES DEL PLAN MUNICIPAL
Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad	Nueva gobernabilidad democrática Colaboración entre poderes y consolidación de órganos autónomos Certeza jurídica y justicia para todos Fortalecimiento de la libre determinación y autonomía indígena Regularización de la tenencia de la tierra y resolución de conflictos agrarios Seguridad pública y paz social Fortalecimiento del municipio	Eje institucional
Crecimiento Competitividad y Empleo	Inversión y fomento productivo Empleo productivo y mejor remunerado Impulso a la competitividad Ciencia, tecnología e innovación Apoyo al desarrollo agropecuario, forestal y pesquero Desarrollo comunitario con identidad cultural Minería Política industrial y MIPyMEs Turismo: palanca del desarrollo Abasto y seguridad alimentaria Ordenamiento territorial e infraestructuras	Eje Ambiental y Eje Económico
Desarrollo Social y Humano	Combate a la pobreza, la desigualdad y a la marginación Educación: factor de progreso Arte, cultura y deporte Lengua, cultura e identidad indígena Oaxaca saludable	Eje Social y Eje Humano



EJES DEL PLAN ESTATAL	TEMAS DEL PLAN ESTATAL	EJES DEL PLAN MUNICIPAL
	Nuevas realidades y necesidades sociales: niños, jóvenes, adultos mayores y familias Atención a grupos en condición de vulnerabilidad Apoyo a migrantes	
Gobierno Honesto y de Resultados	Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto público Gobierno eficaz y eficiente Profesionalización y desempeño de los servidores públicos Dignificación y nueva cultura de servicio público Coordinación institucional	Eje institucional

Fuente: Autoridad municipal, 2011.

En este contexto, el Plan Municipal de San Vicente Coatlán busca estar acorde con estas políticas y ejes estatales, de tal manera que se sustente la concurrencia de esfuerzos para lograr el desarrollo de nuestro estado.

V.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Los Zapotecos después de establecerse en lo que hoy conocemos como los Valles centrales de Oaxaca, posteriormente colonizaron por estrategia la Sierras Norte, Sierra Sur, Istmo y parte de la Costa formando los primeros asentamientos prehispánicos.

Seguramente en lo que hoy es nuestro territorio se establecieron los primeros zapotecos que después se expandieron más al sur delo que hoy comprende el estado.



Somos un Pueblo Zapoteca, pero en alguna época, pre-hispánica, en lo que hoy es nuestro territorio, fue conquistado por los aztecas, es por ello que nuestro municipio tiene nombre en lengua náhuatl, Se compone de las voces Coatl, "serpiente" y Tla, "tierra " literalmente es tierra de serpientes, aunque algunos dicen que es "entre o junto a las culebras".

Ya con la conquista y llegada de los españoles, estos agregaron la "n" a Coatlán y el nombre de San Vicente, en honor sacerdote francés fundador de la congregación de las hermanas de la caridad, que instituyó además la obra de los niños expósitos, San Vicente de Paul. El cual se adoptó como el del Santo Patrono del pueblo.

VI.- DIAGNÓSTICO

Este apartado expone un panorama general del municipio con información histórica, geográfica, demográfica, económica, social y cultural, que sirvió de base para la elaboración del plan de desarrollo municipal 2011- 2013.

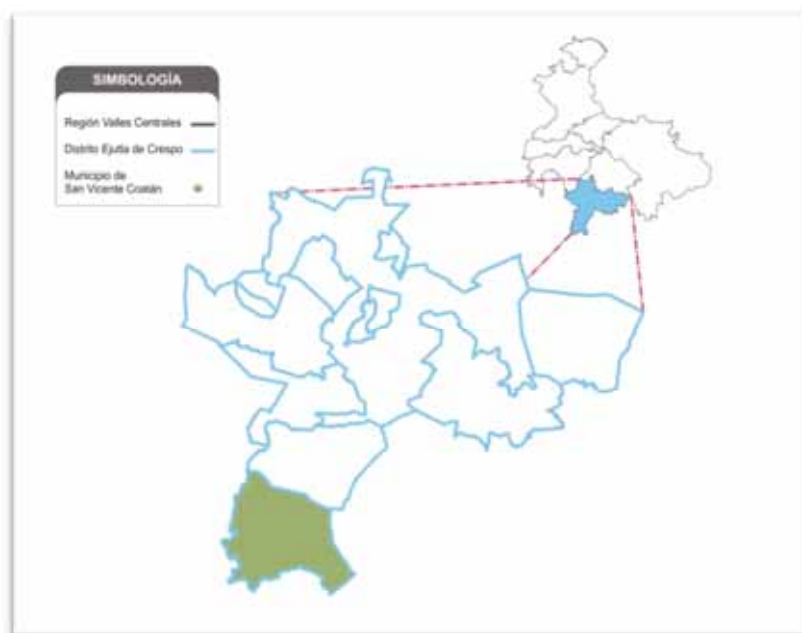
6.1.- EJE AMBIENTAL

6.1.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Se localiza en la sierra madre occidental incrustada en la sierra sur de la Región de los Valles Centrales, limitando con la Sierra Sur de Oaxaca, pertenece al distrito de Ejutla. Su ubica en las coordenadas geográfica; 96° 51 ´ longitud oeste, 16° 23 ´ latitud norte y a una altura de 1,360 metros sobre el nivel del mar.



Mapa 1. Macrolocalización



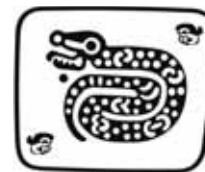
Fuente: INEGI, 2011

6.1.2.- EXTENSIÓN TERRITORIAL

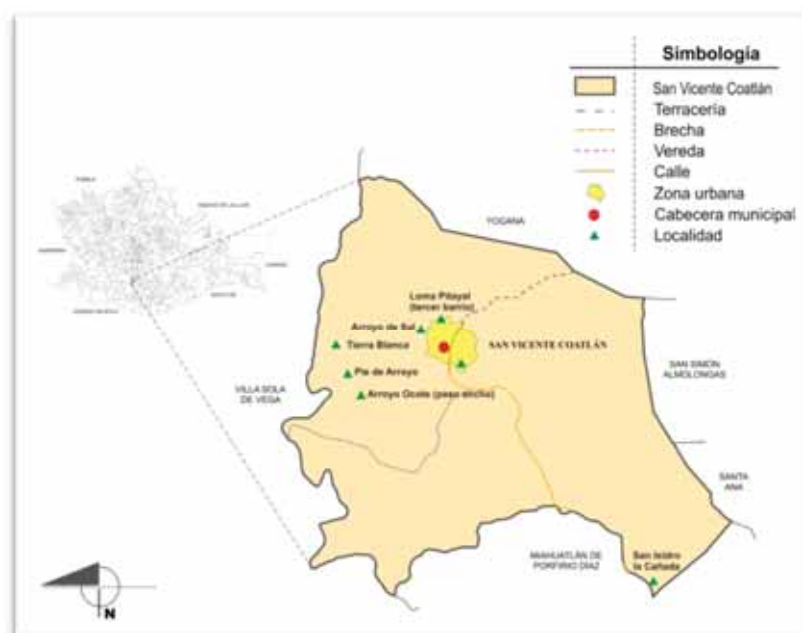
La superficie total del municipio es de 135.24 kilómetros cuadrados, representan el 0.14% de la superficie del estado.

6.1.3.- COLINDANCIAS

Limita al norte con el municipio de Yogana; al sur con San Pablo Coatlán y San Jerónimo Coatlán; al oriente con villa salo de vega; al poniente con San Simón Almolongas, Santa Ana y Santa Catarina Coatlán.



Mapa 2. Microlocalización



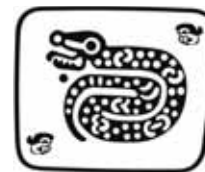
Fuente: INEGI, 2011

6.1.4.- SAN VICENTE COATLÁN Y SUS LOCALIDADES

Cuadro 2. Localidades

CABECERA MUNICIPAL	LOCALIDAD
San Vicente Coatlán	Pie de Arroyo
	San Isidro la Cañada
	Arroyo de Sal
	Loma Pitayal (Tercer Barrio)
	Primer Barrio
	El Sabino (Primer Barrio)
	Tierra Blanca

Fuente: Autoridad municipal, 2011; INEGI, 2010.



6.1.5.- TOPOGRAFIA

El municipio de San Vicente Coatlán es una Región montañosa de topografía muy accidentada, existiendo pequeños valles intermontano y pie de monte.

Foto 2. Jiee Liá (Cerro Copal)



Fuente: Autoridad municipal, 2011.

6.1.6.- OROGRAFÍA

Predominan por su altitud cerros muy altos con laderas, los cerros más conocidos son: cerro del águila que se encuentra al norte y cerro de la caja que se encuentra al oriente y cerro viejo.

Foto 3. Cerro Viejo



Fuente: Autoridad municipal, 2011

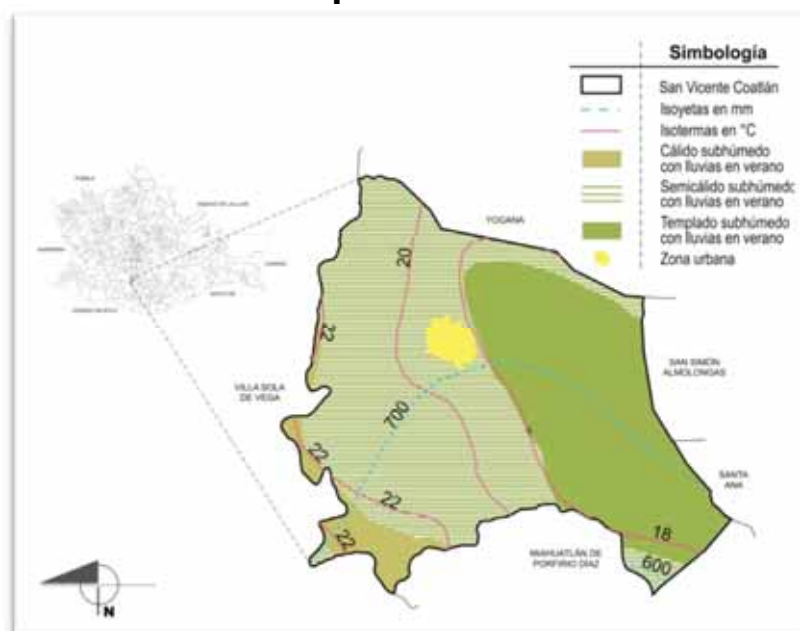


6.1.7.- CLIMA

El municipio cuenta con 3 diferentes tipos de climas, unos con mayor extensión que otros. Se tiene un Clima semicálido-subhúmedo con lluvias en verano cerca de (56.80%) de la entidad se encuentra bajo la influencia de este clima, en los que se presentan temperaturas medias anuales de 16 a 24°C, con lluvias en verano, con precipitaciones de 500 a 800 mm, es el que predomina en la mayor parte del municipio.

Clima templado, subhúmedo, con lluvias en verano, su temperatura media del mes más frío inferior a 18° C, pero superior a -3° C; la precipitación del mes más húmedo es en la mitad del año en la que se encuentra el verano, 10 veces mayor que la del mes más seco; la precipitación del mes más seco es menor de 40 mm ocupa el segundo lugar, que predomina en municipio. Cálido húmedo, su temperatura media anual es mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C, con precipitación anual mayor de 1,000 mm y precipitación del mes más seco es de 0 a 60 mm, se cuenta con este tipo de clima en pequeñas partes de nuestro municipio.

Mapa 3. Climas



Fuente: INEGI, 2011



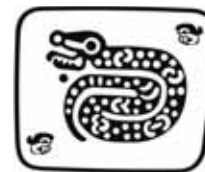
6.1.8.- SUELOS

Los *regosoles*: son suelos jóvenes y rejuvenecidos, tanto por la constante movilidad de sus componentes, como por su origen geológico reciente. Como tal se localizan sobre terrenos desplomados, laderas recién formadas o emersiones de roquerías de escasa evolución en razón del corto tiempo geológico, este tipo de suelo ocupa el tercer lugar de extensión territorial de nuestro municipio.

Los *leptosoles*: toman su nombre de "delgado", y así, son suelos de un horizonte de muy poca profundidad casi siempre formado por más materia orgánica que por diluciones fisicoquímicas de la roca. Usualmente son suelos de laderas inclinadas y con baja precipitación, aunque de cualquier modo, muy sometidas a los procesos erosivos. Como son suelos muy delgados presentes en pendientes muy inclinadas casi no se les utiliza en la agricultura y, la vegetación que crece sobre ellos son principalmente especies nativas. Como se entiende estos son los suelos más abundantes en los lomeríos y laderas de la cuenca de Valles Centrales, en nuestro municipio ocupa la mayor extensión territorial.

Los *cambisoles*: Estos suelos pueden ser muy profundos. Su origen se deriva de las transformaciones químicas de la roca que les da origen y luego, por los arrastres de estos a depósitos aluviales. Se les dice así porque cambian los colores de los suelos habituales, normalmente pardos. Estos pueden ser desde grisáceo amarillento hasta rojos óxidos. Asimismo suelen ser más arcillosos pero también disponen de una mejor combinación de areniscas, lo que les hace suelos más benéficos para la retención de agua, la agricultura de temporal y el bosque alto. Se observan estos suelos sobre las laderas largas del cerro Siempre viva, contamos con menor extensión en el municipio.

Los *fluvisoles*: son suelos que se originan de depósitos aluviales recientes, constituidos de materiales sueltos que no forman terrones; son suelos poco desarrollados, se localizan en hondonadas a orilla de ríos y arroyos que descienden de la Sierra, se

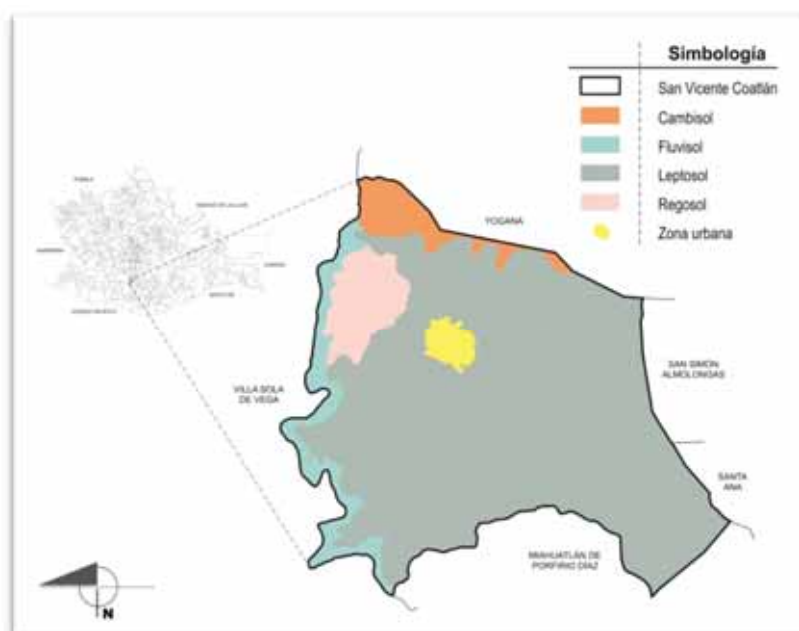


encuentran mezclados con cambisol, regosol y feozem, ocupa el segundo lugar de extensión territorial en el municipio.

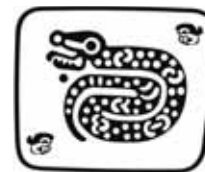
Los tipos de suelos que se encuentran en el municipio empíricamente los clasifican así los productores:

- Suelo colorado con profundidad, muy bueno para el desarrollo de los cultivos.
- Suelo blanco, para el cultivo su rendimiento es muy bajo, pero se le puede agregar estiércol de animales domésticos y se compone siempre y cuando no presente una alta erosión.
- Suelo con cascajo, es decir, donde ya está muy deslavado o erosionado y por tal motivo no se desarrollan los cultivos.
- Suelos de tierra negra, estos considerados como los mejores suelos del municipio para la agricultura.
- Suelos arenosos de color café claro.

Mapa 4. Suelos



Fuente: INEGI, 2011



6.1.9.- HIDROLOGÍA

El municipio de San Vicente Coatlán se encuentra en la región hidrológica 20 Costa Chica - Río Verde, en la cuenca hidrológica Río Atoyac.

Foto 4. Río Atoyac



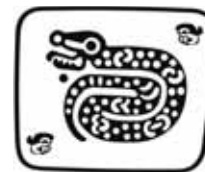
Fuente: Autoridad municipal, 2011

Los principales ríos que convergen en el territorio municipal son: río de Yogana o río Miahuatlán, río Sola, río Atoyac y río Santa Isabel. Se tiene una microcuenca que corresponde arroyo "tabeo", que nace en "cerro la caja" el cual abarca la mayor parte del territorio municipal y arroyos que solo tienen cauce durante la época de lluvias.

Foto 5. Arroyo tabeo



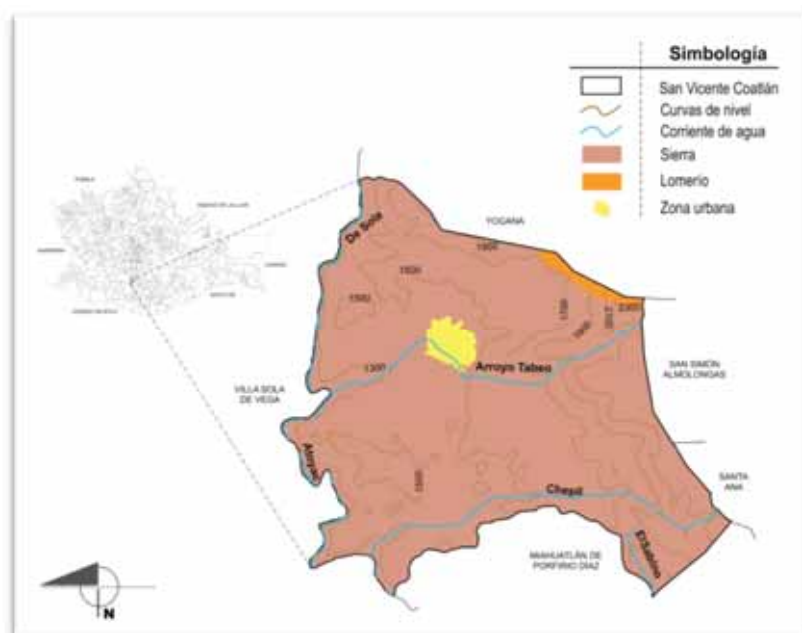
Fuente: Autoridad municipal, 2011



Así también se tiene se tiene manantiales entre los que destacan: agua de ocote, siete venados y la ciénega.

Debido a la hidrografía que se tiene el Gobierno Federal y Estatal, han anunciado la construcción de la presa "Paso Ancho" con la cual se pretende dotar de agua a la ciudad de Oaxaca y municipios conurbados, sin embargo de este proyecto nuestra comunidad, no tiene ninguna información sobre los efectos positivos o negativo tanto a la población, como para el medio ambiente.

Mapa 5. Hidrología



Fuente: INEGI, 2010

6.1.10.- VEGETACIÓN

Actualmente el municipio de San Vicente Coatlán cuenta con manchones de Bosque de Coníferas y Bosque de encinos en los cerros por arriba de los 1600 metros sobre el nivel



del mar, en donde se manifiesta una marcada estación seca durante la primavera y abundantes lluvias durante en verano.

Con la limitante de que sus bosques al no ser intervenidos con programas de manejo silvicultural y protección contra plagas y enfermedades forestales además de que el ganado pasta sin ningún control, así como extracción de madera para uso doméstico esta ha venido deteriorándose con el paso del tiempo. También podemos encontrar una diversidad de especies como son, arboles de copal, tepehuaje, mezquite, yegalas huizache y frutales como guayaba, etc, algunos cactus entre los que destacan los tunales de diversa variedades de tuna, y en las partes alta de los cerros podemos encontrar maguey “tóbala” el cual es silvestre, de ambos magueyes se obtiene mezcal, el cual ha dado renombre a nuestro municipio por su excelente calidad.

Foto 6. Cerro Viejo

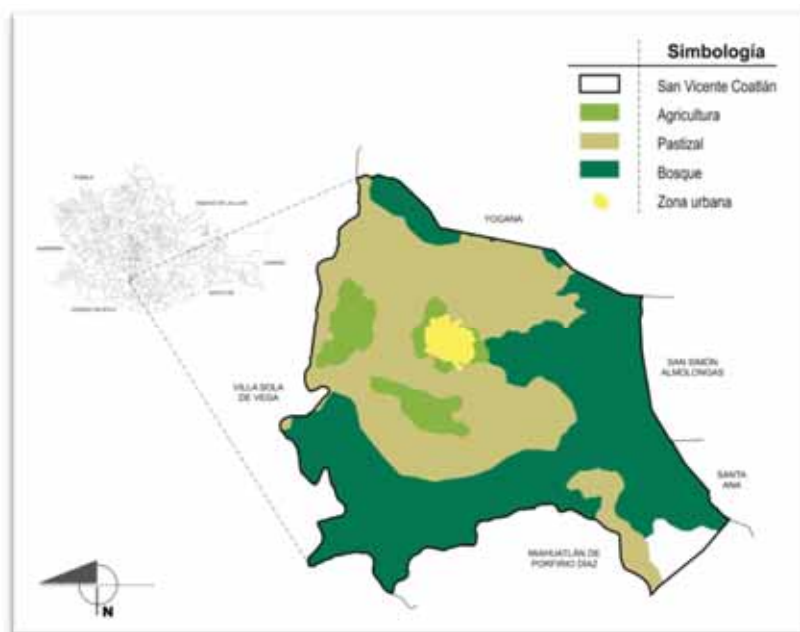


Fuente: Autoridad municipal, 2011

Plantas Medicinales y de ornato: En el territorio municipal podemos encontrar hierbabuena, hierba santa, romero, chepiche, arruda, albahaca, quintoniles, sábila. Rosas de castillas, azucenas, margaritones, girasoles, alcatraces, helechos y palmas.



Mapa 6. Uso del suelo y vegetación



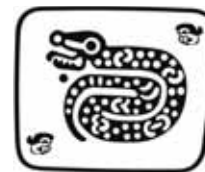
Fuente: INEGI, 2011

6.1.11.- FAUNA

Las principales especies de fauna silvestre que aún existen en el territorio municipal y en la región son: venado, jabalí, tejón, tlacuache, ardilla, ratones de campo, conejos, comadreja, zorrillo, sapos marmoleados, ranas, víbora y culebras de diversas especies y variedades. Aves como águilas, halcones, tórtolas, palomas, colibríes y zopilotes.

6.1.12.- ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales, con los que aún contamos, presentan ciertos grados de deterioro, en la siguiente matriz, se especifica el estado general de ellos.

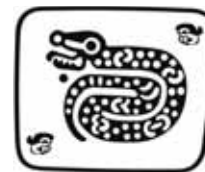


Cuadro 3. Recursos naturales

RECURSO	USO	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	OBSERVACIONES
Agua	Agricultura	Buena calidad	Es limitada por la carencia en épocas secas
	Ganadería	Buena calidad	Son aguajes limpios
	Uso domestico	Muy buena calidad	Viene de manantial del interior de los cerros existentes
Vegetación	Pastoreo	Sobre explotación	Por el sobre pastoreo y erosión del suelo.
	Leña	Sobre explotado	Urgen acciones de reforestación en el municipio
	Agricultura	Sobre explotada	Monocultivo, tecnología inapropiada, falta de técnicas de conservación
Suelo	Ganadería	Mala calidad	Animales criollos, sin plan de manejo
	Asentamientos humanos	No hay una buena planeación sobre el desarrollo urbano	Hacer buena planeación de desarrollo urbano
	Uso del suelo	Alto grado de erosión	Labores de conservación, regular la tala inmoderada, el sobrepastoreo.
Fauna	consumo	Peligro de extinción de las especies	Necesario establecer programas de vedas para la preservación de la fauna

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

Por lo anterior, debe existir un estricto control en el manejo y cuidado para la preservación de la biodiversidad en la flora como en la fauna. Se debe contemplar en el reglamento interno municipal que cada año debe hacer tequio para la reforestación. En la reforma al reglamento y estatuto municipal, se debe especificar que la cacería estará reglamentada, hasta que se recupere la población de animales silvestres, el ciudadano que haga caso omiso a esta disposición será sancionado y se pondrá a disposición de autoridades competentes.



6.2.- EJE SOCIAL

6.2.1.- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

La Asamblea Comunitaria o General es la máxima autoridad. En ella participan todas las personas que han alcanzado mayoría de edad, para participar, debatir y analizar la manera de elegir a quiénes ocuparán los cargos municipales,

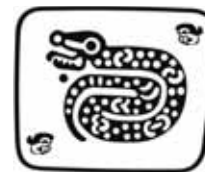
En San Vicente Coatlán, se ha frenado la intromisión de los partidos políticos para elegir a su autoridad municipal, lo que ha permitido conservar el sistema de usos y costumbres, anteponiendo el interés común de toda la población, a los intereses particulares o grupales y evitar la división y/o debilitamiento de la comunidad.

Los cargos que se eligen van desde los vaqueros (personas que cuidan el ganado comunal), topiles, policías hasta el presidente municipal, con duración de 3 años, cualquier cargo que la Asamblea confiere a un ciudadano, es considerado una obligación y a la vez un privilegio de servir a la comunidad.

Foto 7. Organización comunitaria



Fuente: Autoridad municipal, 2011



6.2.2.- PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO

La presencia institucional tanto del gobierno federal como estatal, de hace algunos años a la fecha se nota en el reconocimiento de la población del municipio de los programas que operan, así encontramos instituciones como:

Cuadro 4. Instituciones y sus programas reconocidos a nivel municipal

INSTITUCIÓN	PROGRAMA (S)
SEDESOL/SEDESOH	Oportunidades, 70 y más
CDI	Obras de infraestructura social Fondos regionales, proyectos productivos
CONAGUA/CEA	Sistemas de riego y agua potable
CFE	Red eléctrica
SSA/SSO	Seguro Popular, servicios médicos, acciones de salud
SAGARPA/SEDAFP	Proyectos productivos, PROCAMPO,
SEP/IEEPO	Centros escolares
SCT/CAO	Obras de carreteras y conservación de caminos
SRA	Tenencia de la tierra

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

Estas son las instituciones federales y sus contrapartes estatales, que son reconocidas en el territorio por sus programas que operan. Es necesario mucho más difusión de la oferta institucional, pues estas dependencias operan mayor diversidad de programas, así mismo, existen otras dependencias, que aún no son reconocidas por la población, pero que cumplimos con los criterios de población objetivo.



6.2.3.- TENENCIA DE LA TIERRA

La comunidad de San Vicente Coatlán , posee un título primordial del año 1893, el cual le reconoce aproximadamente 33,000 hectáreas, en el mes de noviembre de 1966, se hace una solicitud de reconocimiento del territorio y con fecha 14 de noviembre de 1994, el Departamento Asuntos Agrarios y Colonización, hoy secretaria de la Reforma Agraria, únicamente determino 13,960 hectáreas. Para un padrón de 648 comuneros.

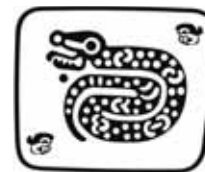
Según dicho reconocimiento quedaron fuera más de 19,000 hectáreas, por lo que se inició un litigio en el Tribunal Agrario en contra de la resolución de San Miguel Sola de Vega, mismo que se está en espera de su resolución.

El uso de la tierra es de tres tipos:

Asentamiento Humano: Está integrada por el área necesaria para el desarrollo de la vida comunitaria que está compuesto por los terrenos en que se ubique la zona de urbanización y su fundo legal.

Tierras destinadas a la agricultura: Son los terrenos del núcleo agrario que han sido fraccionados y repartidos entre sus miembros y que se pueden explotar en forma individual en grupo o colectivamente y corresponde a los comuneros el derecho del aprovechamiento uso y usufructo de ellos.

Tierras de uso común: Las constituyen aquellas tierras que no fueron reservadas por la asamblea para el asentamiento de algún núcleo de población, ni destinadas a la agricultura. Sino de uso comunal.

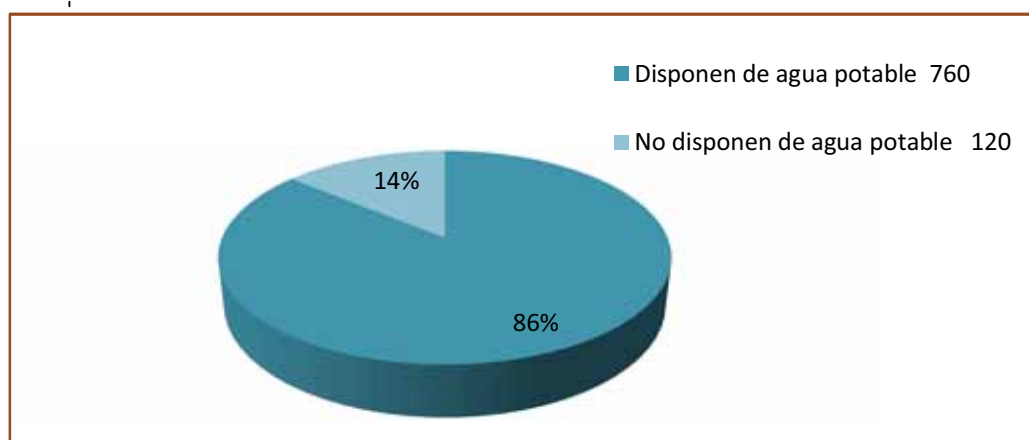


6.2.4.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6.2.4.1.- AGUA POTABLE

En el Municipio de San Vicente Coatlán, de acuerdo a las estadísticas de INEGI 2010, hay 880 viviendas habitadas en total, de las cuales 760 cuentan con este servicio lo que equivale al 86% con el servicio de agua potable. 120 viviendas no cuentan con este servicio lo que equivale al 14%. Es preciso hacer la aclaración que este dato se refiere al sistema de agua entubada ya que no se tiene un sistema de potabilización del agua en el municipio.

Gráfica 1. Disposición de agua potable en las viviendas habitadas



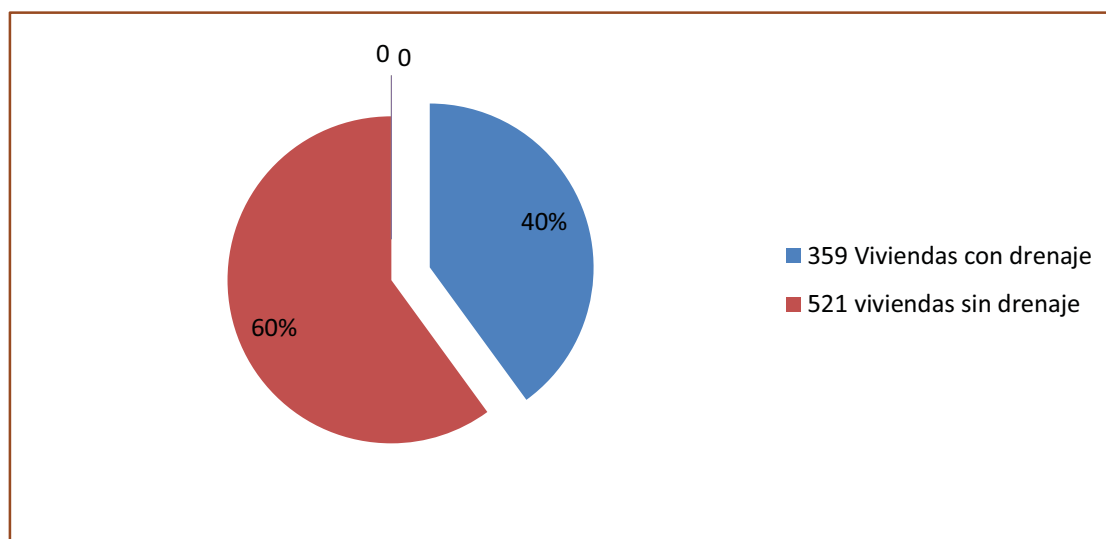
Fuente: INEGI, 2010

6.2.4.2.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Del total de viviendas habitadas en la población (880), solamente 359 disponen de drenaje, lo que equivale al 40%, por lo que 521 viviendas de la población, equivalentes al 60% restante, carecen de este servicio.



Gráfica 2. Servicio de drenaje en las viviendas habitadas

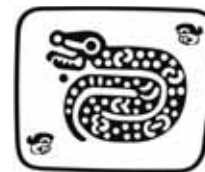


Fuente: INEGI, 2010

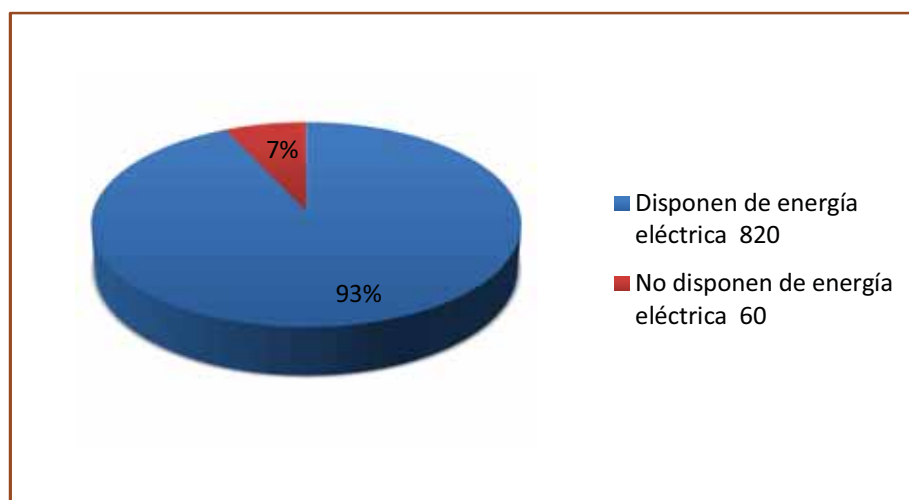
Pero la realidad es que no hay servicio de drenaje y alcantarillado en la población, solamente un bajo porcentaje de población cuenta con letrinas y realizan sus descargas a fosas sépticas rudimentarias.

6.2.4.3.- ENERGÍA ELÉCTRICA

En el Municipio de San Vicente Coatlán, según las estadísticas de INEGI 2010, 820 viviendas habitadas disponen del servicio eléctrico, lo que equivale al 93% total de viviendas; es decir, 60 viviendas no disponen del servicio (7% total de viviendas). Aunque el servicio es deficiente ya que continuamente se dan altas y bajas del suministro de energía.



Gráfica 3. Viviendas que disponen de energía eléctrica



Fuente: INEGI, 2010

6.2.4.4.- INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Para atender este rubro el municipio cuenta con jardín de niños, cuatro primarias y una telesecundaria para satisfacer la demanda educativa con un total de 1,348 alumnos inscritos en el ciclo escolar 2010 - 2011.

Ante el crecimiento de la población educativa la infraestructura es insuficiente y además, mucha de la existente se encuentran en malas condiciones, por la falta de mantenimiento y rehabilitación; así mismo, también es visible la carencia de no contar con una escuela de nivel bachillerato, por el alto número de alumnos que egresan del nivel de telesecundaria y no tener opciones locales para continuar sus estudios.



Cuadro 5. Escuelas en san Vicente Coatlán y sus localidades

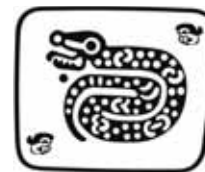
MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	SERVICIO	No. DE ALUMNOS
San Vicente Coatlán	San Vicente Coatlán	Ricardo F. Magón	Preescolar	153
	San Vicente Coatlán	Jesús Glez. Ortega	Primaria General	382
	San Vicente Coatlán	Cosijoeza	Primaria	203
	San Vicente Coatlán	Cauhtémoc	Primaria General	360
	San Vicente Coatlán	20DTV00940	Telesecundaria	225
	Tierra Blanca	CONAFE	Primaria	7
	Pie de Arroyo	CONAFE	Primaria	6
	San Isidro la Cañada	Voz de la Juventud	Primaria general	12

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011; Comités de padres de familia, 2011

Foto 8. Escuela primaria "Cosijoeza"



Fuente: Autoridad municipal, 2011



6.2.4.5.- INFRAESTRUCTURA DE SALUD

El municipio cuenta con un centro de salud que depende de la SSA. El cual es atendido por un solo médico y una enfermera, los cuales son insuficientes para atender a la población de la cabecera municipal, ya que a los habitantes de la agencia municipal los atiende esporádicamente un médico de otro municipio de Miahuatlán.

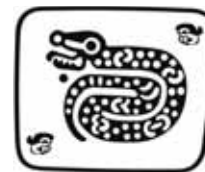
6.2.4.6.- INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

El municipio únicamente cuenta con canchas de basquetbol y una cancha de futbol para toda la población.

Foto 9. Escuela telesecundaria



Fuente: Autoridad municipal, 2011



6.3.- EJE HUMANO.

6.3.1.- POBLACIÓN

En base a los resultados del último censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010) la población está compuesta de la siguiente manera:

Cuadro 6. Población de San Vicente Coatlán

POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES
3,964	1,839	2,125

Fuente: ININEGI, 2010

Sin embargo, los datos que se tienen en el archivo municipal nos arrojan el siguiente dato: Mujeres 2,853 y hombres 2,549, haciendo un total de 5,402 habitantes.

Cuadro 7. Población por localidad del último censo en el municipio de San Vicente Coatlán.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA
San Vicente Coatlán	San Vicente Coatlán	3606	1675	1931
	Pie de Arroyo	16	10	6
	San Isidro la Cañada	112	51	61
	Arroyo de Sal	52	27	25
	Loma Pitayal (Tercer Barrio)	36	12	24
	Primer Barrio	23	10	13
	El Sabino (Primer Barrio)	89	43	46
	Tierra Blanca	30	11	19
	Total del Municipio	3964	1839	2125

Fuente: Censo de población y vivienda (INEGI, 2010)



6.3.2.- VÍAS DE ACCESO

Para llegar a San Vicente Coatlán, existen tres diferentes rutas:

- a) En el kilómetro 64 de la carretera federal 175 Oaxaca-Puerto Ángel parte en el paraje Barranca Larga-Yogana-San Vicente Coatlán con un recorrido de 19 km.
- b) En el kilómetro 60 de la carretera federal 175 Oaxaca-Puerto Ángel, pasando por San Agustín Amatengo - La Noria sección 13 – Yogana - San Vicente Coatlán, con un recorrido de 42 Km.
- c) La tercera, parte de la carretera federal 175 Ejutla - Miahuatlán partiendo en el Km. 68, pasando por san Nicolás Bramaderos hasta San Vicente Coatlán con un recorrido de 21 km.

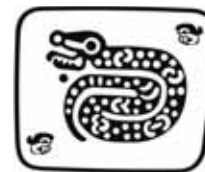
Es importante mencionar que en últimas fechas tenemos la ejecución de un proyecto de súper carretera que recorrerá de la ciudad de Oaxaca a La Costa Oaxaqueña, el cual será un detonante de la economía local y regional, que además agilizará el trayecto hacia nuestro municipio, ya que se tiene contemplado un entronque que beneficiara a nuestros pobladores y visitantes.

6.3.3.- MEDIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN

La población para llegar a la cabecera distrital o la capital del estado, se transporta a través de vehículos particulares, taxis (servicio colectivo) camionetas de pasaje y carga, que llegan a la cabecera distrital.

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son:

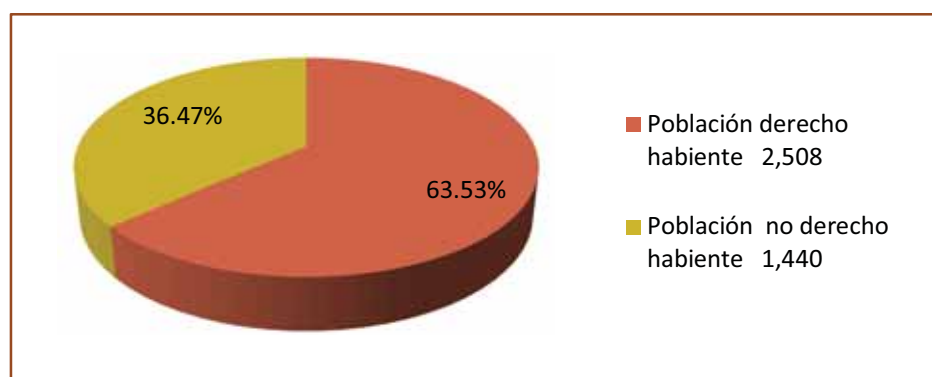
- Teléfono, en la cabecera municipal cien viviendas cuentan con este servicio.
- La televisión y radio, es muy deficiente ya que se pierde la señal constantemente.
- Servicio Postal, en San Vicente Coatlán, no se cuenta con servicio postal, para poder utilizar este servicio los pobladores tienen que trasladarse a la Cabecera Distrital, Ejutla de Crespo, para obtener su correspondencia.



6.3.4.- SALUD

Los derechohabientes de algún servicio de salud son:

Gráfica 4. Derechohabiencia de servicios de salud



Fuente: INEGI, 2010

La derechohabiencia a los servicios de salud, se compara con los promedios estatal y federal:

Cuadro 8. Derechohabiencia a servicios de salud

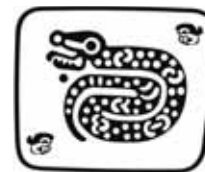
INDICADOR	% NACIONAL	% ESTATAL	% MUNICIPAL
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	33.8	43.1	36.4

Fuente: INEGI, 2010

Esto indica que existe un número importante de personas sin derechohabiencia a servicios de salud, el porcentaje municipal es menor al estatal pero mayor nacional.

MEDICINA TRADICIONAL

En San Vicente Coatlán, existen 4 parteras que atiende a gran parte de la población, así como siete curanderos a los cuales la mayoría de los habitantes de la comunidad tienen confianza en ellos, y acuden para aliviar sus enfermedades y afecciones, así también 8



sobadores, 3 yerberos que de alguna manera ayudan a curar las enfermedades de los habitantes de San Vicente Coatlán.

6.3.5.- EDUCACIÓN

Las estadísticas básicas en este sector son:

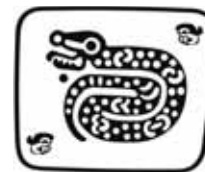
Cuadro 9. Estadísticas educativas básicas

INDICADOR	% NACIONAL	% ESTATAL	% MUNICIPAL
Grado promedio de escolaridad	8.6	6.9	4.32
Población de 15 años o más analfabeta	6.9	16.3	9.7
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.8	5.6	8.5
Población de 15 años y más con educación básica (primaria y secundaria) incompleta	41.1	57.8	25.6

Fuente: INEGI, 2010

Las casillas marcados con rojo, indican que estamos en valores peores comparados con el estatal y nacional, el amarillo que estamos mejor que el dato estatal pero por abajo del nacional, y el verde aparece cuando tenemos mejores condiciones que los promedios estatales y nacionales.

Esta información nos indica que existen importantes rezagos educativos, principalmente reflejado en el bajo grado de escolaridad y en la no asistencia a la escuela.



6.3.6.- VIVIENDA

Las estadísticas de vivienda, comparativamente con los promedios estatal y federal, se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 10. Condiciones básicas en vivienda

INDICADOR	% NACIONAL	% ESTATAL	% MUNICIPAL
Viviendas con piso de tierra	6.1	18.7	22.5
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	4.7	5.4	9.4
Viviendas que no disponen de agua entubada	11.3	30.1	12.85
Viviendas que no disponen de drenaje	9.0	28.3	54.3
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	1.8	5.2	5.3

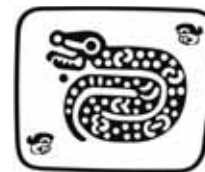
Fuente: INEGI, 2010

Como se puede observar los porcentajes municipales son menores a los estatales y a los federales; sólo, en el indicador de viviendas que no disponen de agua entubada, los valores municipales son mejores en comparación a las estadísticas estatales.

Es ahí donde se deben implementar acciones de mejoramiento de vivienda, encaminados a disminuir estos porcentajes.

6.3.7.- ALIMENTACIÓN Y ABASTO

La población cuenta con más de 50 misceláneas, pero la mayoría de la población acude a los días de plaza en la Cabecera Distrital o bien se trasladan a la Capital del Estado, para comprar sus artículos más necesarios de alimentación y abasto popular.



6.3.8.- NIVEL DE MARGINACIÓN

San Vicente Coatlán se encuentra en un nivel de marginación muy alto.

Cuadro 11. Valores de marginación

Índice de marginación del municipio	1.45364
Grado de marginación	MUY ALTO

Fuente: CONAPO, 2005

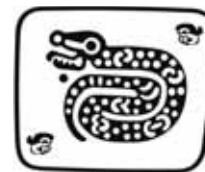
Las estadísticas que originan este valor son:

Cuadro 12. Estadísticas del índice de marginación

	VALOR	%
Población total	3,378	
Población analfabeta de 15 años o más	599	33.65
Población sin primaria completa de 15 años o más	897	50.47
Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	801	23.76
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	270	8.06
Ocupantes en viviendas sin agua entubada	254	7.56
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	562	75.03
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	2,664	79.14
Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	3,378	100.00
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	1,796	84.19
Índice de marginación	1.45364	
Grado de marginación	Muy alto	
Lugar que ocupa en el contexto nacional	217	

Fuente: CONAPO, 2005

Los principales valores adversos son: bajos salarios, poblaciones pequeñas y dispersas, deficiencias en vivienda y población sin primaria completa.



6.3.9.- NIVEL DE DESARROLLO HUMANO

Según el PNUD (2000), San Vicente Coatlán se encuentra en un índice de desarrollo humano alto, sobresaliendo la carencia de capacidad para incrementar nuestras fuentes de empleo y un buen nivel educativo.

Cuadro 13. Valores de desarrollo humano

Índice de desarrollo humano	0.592
Grado de desarrollo humano	Medio bajo

Fuente: PNUD, 2000

Los componentes de este valor, se mencionan en la siguiente tabla:

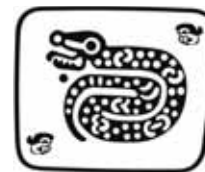
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	PORCENTAJE DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS ALFABETAS	PORCENTAJE DE LAS PERSONAS DE 6 A 24 AÑOS QUE VAN A LA ESCUELA	PIB PER CÁPITA EN DÓLARES AJUSTADOS	ÍNDICE DE NIVEL DE ESCOLARIDAD	ÍNDICE DE PIB PER CÁPITA	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)
37.7	70.6	53.6	1031	0.649	0.389	0.592

Fuente: PNUD, 2000

Se observa que hay deficiencias importantes que no permiten alcanzar un grado de desarrollo alto.

6.3.10.- EQUIDAD DE GÉNERO

En el Municipio la participación de las mujeres va en ascendencia a pesar del padrón cultural, ya que por la alta migración de hombres como jornaleros en otros estados, ellas se quedan al frente de sus hogares y de muchas actividades que antes realizaban los hombres. Hoy en día las mujeres empiezan a participar en diferentes comités municipales (escuelas, salud) así como en la organización y ejecución de proyectos productivos.



Cabe hacer mención que este es un tema, que nos hace falta mucho por trabajar para alcanzar un verdadero equilibrio en la igualdad de género.

Foto 10. Responsabilidad compartida



Fuente, autoridad municipal 2011.

6.3.11.- POBLACIÓN VULNERABLE

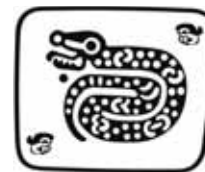
Son aquellos sectores o grupos de población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo lo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar, y en el caso de nuestro municipio aun no contamos con un padrón real que nos arroje las estadísticas de la población en situación vulnerable.

Sin embargo el INEGI, 2010, arroja los siguientes datos:

Cuadro 14. Población vulnerable

SECTOR O GRUPO	VALOR	PORCENTAJE
Mujeres	2,125	53.6
Niños (0 a 12)	1,394	35.1
Capacidades diferentes	174	4.3
Adultos mayores (60 y más)	384	9.6

Fuente: INEGI, 2010



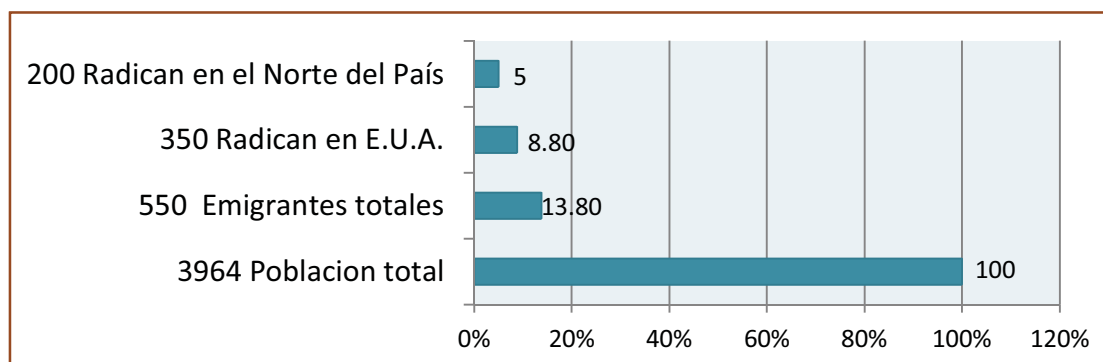
6.3.12.- MIGRACIÓN

Es fenómeno social que inicio desde inicios de 1980 y en los últimos años se ha incrementado ante la falta de oportunidades de empleo, poco desarrollo agrícola - pecuario y por el alto valor de los insumos para sembrar sus parcelas, aunado a esto el bajo valor que alcanzan sus cosechas.

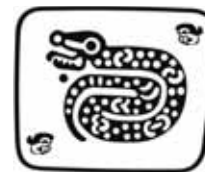
Lo anterior provoca que cada año se desplace un número considerable de ciudadanos principalmente a los campos agrícolas del norte de nuestro país y a los Estados Unidos de Norteamérica. Según datos que existen en la secretaria municipal 350 ciudadanos se encuentran radicando en los Estados Unidos de Norteamérica y aproximadamente 200 se encuentran en los campos agrícolas del norte del País, lo que equivale a 13.8% de nuestros ciudadanos que han emigrado.

La población esta consiente sobre los riesgos que implica el cruzar la frontera o trasladarse en vehículos en malas condiciones que los llevan a trabajar a los campos del norte del país, pero la necesidad o el deseo de mejores condiciones de vida, es más grande que los riesgos. En fechas recientes han fallecido más de diez personas y cinco se encuentran desaparecidas.

Gráfica 5. Padrón de emigración de San Vicente Coatlán



Fuente: Secretaria Municipal San Vicente Coatlán, 2011



6.3.13.- CULTURA Y TRADICIÓN

LENGUA

Nuestra lengua materna es el zapoteco y el 99% de nuestra población lo habla como su primera lengua.

TRADICIONES Y COSTUMBRES

Las fiestas religiosas son tradicionales en San Vicente Coatlán. Los festejos, recaen en las autoridades municipales y en los mayordomos.

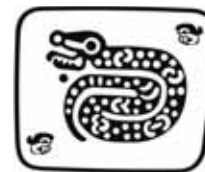
Las fiestas más importantes son:

- San Vicente Mártir, el día 22 de enero
- San Vicente Ferrer, el día 5 de abril
- La Virgen de la Natividad, el 8 de septiembre
- La Exaltación de la Santa Cruz, el día 14 de septiembre

Foto 11. Convite



Fuente: Autoridad municipal, 2011



Por otra parte, los festejos de carácter familiar incluyen: bautizos, bodas, matrimonios y ritos funerarios. En ellos, el padrinazgo sobresale para la organización de la fiesta.

En nuestro municipio se sigue practicando el trabajo comunitario conocido como (tequio) así como la ayuda mutua (Guelaguetza) como en la construcción de casas y trabajos de campo.

MÚSICA

El municipio cuenta con una Banda de Música (Banda Sombra) integrada por 12 elementos que ameniza las principales celebraciones de la población.

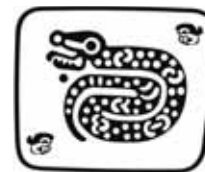
Foto 12. Banda de música



Fuente: Autoridad municipal, 2011

BAILE

El jarabe Chenteño es el baile más representativo del municipio, ya que por tradición su presentación en la guelaguetza es imprescindible, por su autenticidad, a pesar de que la Cabecera Distrital (Ejutla de Crespo) a falta de cultura, desde hace algunos años y por



cuestiones políticas recopilaron pasos, música y vestuario de San Vicente Coatlán, para poder tener una representación en la guelaguetza al que llaman “jarabe ejuteco”. Por lo que en la guelaguetza se presentan dos delegaciones con el mismo baile con la diferencia de que los chenteños hablan zapoteco.

Foto 13. Grupo folklórico



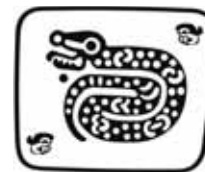
Fuente, autoridad municipal 2011.

6.4.- EJE ECONÓMICO

6.4.1.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Cuadro 15. PEA de San Vicente Coatlán por localidad

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	POBLACIÓN MASCULINA ECONÓMICAMENTE ACTIVA	POBLACIÓN FEMENINA ECONÓMICAMENTE ACTIVA
Total del Municipio	3964	1839	2125	1608	825	783
San Vicente Coatlán	3606	1675	1931	1477	759	718
Pie de Arroyo	16	10	6	5	2	3



San Isidro da Cañada	112	51	61	30	17	13
Arroyo de Sal	52	27	25	20	14	6
Loma Pitayal (Tercer Barrio)	36	12	24	10	6	4
Primer Barrio	23	10	13	12	6	6
El Sabino (Primer Barrio)	89	43	46	41	16	25
Tierra Blanca	30	11	19	13	5	8

Fuente: INEGI, 2010

Es el total de hombres y mujeres que se encuentran realizando alguna actividad productiva.

6.4.2.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR

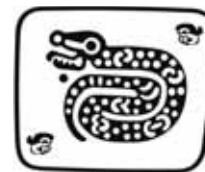
6.4.2.1.- SECTOR PRIMARIO

Este sector es el más importante del municipio ya que el 57% de la población se dedica al cultivo del maíz, frijol y frutos, todo esto a nivel familiar y a la crianza de animales domésticos como; caprinos, bobinos, aves de corral, entre otros.

Cuadro 16. Actividad agrícola

PRODUCTO	SEMBRADA (HAS)	COSECHADA	PRODUCCION OBT. (TON)
Frijol	198.95	140.72	31.22
Maíz amarillo	26.25	23.34	18.78
Maíz blanco	913.17	793.29	618.39
Otros cultivos	1.67	1.67	0.2

Fuente: INEGI, Censo Agropecuario 2007



Cuadro 17. Actividad ganadera

EXISTENCIAS TOTALES DE GANADO			
BOVINO	PORCINO	AVES DE CORRAL	GANADO EQUINO
447	168	3,339	Caballos = 6
			Mulas = 6
			Asnos = 354
			Conejos = 4

Fuente: INEGI - Censo Agropecuario, 2007

6.4.2.2.- SECTOR SECUNDARIO

El 35% de la población se dedica a este sector económico ya que son personas que se dedican a actividades de industria manufacturera, principalmente en la elaboración del mezcal y ropa típica del lugar, construcción y electricidad.

San Vicente Coatlán es reconocido por la calidad de su mezcal fabricado de manera artesanal sustraído de diferentes Magueyes Se caracteriza por ser rico en aromas y en sabores pronunciados y duraderos, destacando siempre el intenso y delicado aroma y sabor a Maguey; por su riqueza alcohólica que debe estar entre los 47 y los 70° G.L.; por su hermoso perlado, que forma una capa completa de perlas llamada cordón cerrado; por su extraordinario cuerpo y ligereza en la boca y por elaborarse estrictamente de forma natural, es decir, sin químicos.

6.4.2.3.- SECTOR TERCIARIO

A la actividad del comercio del mezcal se dedica el 5% de la población, y a otras actividades el 3%.



6.4.3.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La economía local depende de la agricultura básica, cuyos productos primarios son el maíz y el frijol negro. Además en menor superficie, pero en mayor importancia económica está el cultivo de maguey para mezcal.

La mayor parte de los terrenos agrícolas son de temporal. La dependencia a los factores externos implica la producción o no en el ciclo anual.

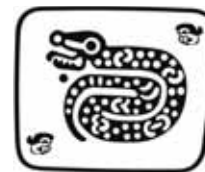
Las características fisio-genéticas de los cultivos son las variedades criollas y su uso depende de la zona, así como los rendimientos y prácticas de cultivo.

La agricultura es con fines esencialmente de subsistencia, basada en dos cultivos: el maíz y el frijol con sus especies asociada la calabaza.

a) Descripción del sistema de producción de maíz

El sistema de cultivo predominante con aplicación de agroquímicos (fertilizantes y herbicidas); se aplican 4 bultos de fertilizante por hectárea con los que apenas se obtienen de 600 a 700 kg de maíz. El uso de estos insumos es indispensable puesto que sin su aplicación la inversión de trabajo se triplica y la cosecha máximo es de 400 kg, cantidad insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de una familia.

El uso de la yunta es primordial en este sistema y también un factor que eleva el costo de producción, un día de trabajo cuesta entre 300 y 400 pesos. Hace las labores culturales, también se utilizan los tractores agrícolas, aunque en menor medida. La asociación de cultivos dentro de la milpa es fundamental para sostener la dieta familiar y también el aprovechamiento del zacate permite cubrir parte de las necesidades de forraje de los animales de carga.



Aquí se utiliza el maíz criollo (amarillo y blanco); el frijol delgado y grueso, la calabaza guiche y tamala.

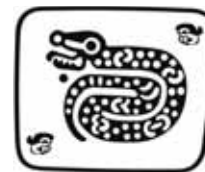
Los rendimientos normales en nuestros terrenos son de 600 kilogramos por hectárea, 30 tercios de zacate, 100 kg de frijol y 30 calabazas, si se sembraron en milpa.

El sistema agrícola se caracteriza porque los suelos se encuentran erosionados, los caminos cosecheros se encuentran en mal estado, el uso del fertilizante es muy indispensable, no hay sistemas de riego (no se cuenta con suficientes fuentes de agua natural para irrigar las parcelas), hay presencia de plagas y enfermedades.

Los problemas de la agricultura en estos momentos muchas parcelas se encuentran abandonadas. A pesar de que existe suficiente terreno para el cultivo, este no se ha aprovechado, lo que falta es hacer rentable la agricultura, una de las ventajas hasta el momento es que las semillas criollas se mantienen, siendo importante por la riqueza genética que representan.

Cuadro 18. Costos del cultivo de maíz

COSTO BENEFICIO DEL CULTIVO DE MAÍZ-FRIJOL					
ACTIVIDAD	INSUMO		CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
Barbecho	Yunta	Servicio	4	300	1,200
Siembra	Mano de obra	Jornal	3	100	300
Limpia 1a	Yunta	Servicio	2	400	800
Limpia 2ª.	Mano de obra	Jornal	1	400	400
	Fertilizante	Bultos	4	200	800
Rastrojear	Yunta	Servicio	1	300	300
Pizca	Mano de obra	Jornal	4	100	400
Acarreo	Camioneta	Flete	3	100	300
TOTAL DE GASTOS		4,500			
Producto 1	Maíz	Kilos	600	5	3,000



COSTO BENEFICIO DEL CULTIVO DE MAÍZ-FRIJOL					
ACTIVIDAD	INSUMO		CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
Producto 2	Frijol	Kilos	100	20	2,000
Producto 3	Calabazas	Pieza	30	10	300
Producto 4	Zacate	Tercios	30	10	300
TOTAL DE INGRESOS					5,600
RESULTADO					1,100.00

Fuente: Agricultores de la población, 2011

Se observa que a pesar de que se obtienen utilidades, estas son muy bajas y no justifican el trabajo que representa el cultivo durante todo el ciclo de producción (6 meses).

La innovación tecnológica agrícola, actualmente no conforman sistemas integrales, persistiendo solamente algunos elementos que antiguamente formaban parte de concepciones y prácticas rudimentarias. Esta agricultura depende básicamente del temporal, el uso primordial de la energía humana e instrumental de tipo manual, sigue siendo practicada en general en pequeñas parcelas y en terrenos con condiciones fisiográficas muchas veces desfavorables, en el que el propósito principal es la producción de satisfactores alimenticios requeridos por la unidad familiar.

Actualmente esto no resultan una alternativa viable en lo productivo, ni en lo ambiental, lo adecuado sería hacerlas funcionar de acuerdo con sus propios rectores originales, recuperando aspectos ahora poco aplicados, como las prácticas de cobertura, la retención de agua, la conservación del suelo y el trabajo comunitario colectivo entre otros.

b) Descripción del sistema de producción de maguey



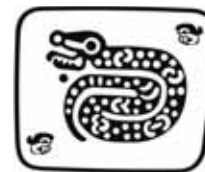
PROPAGACIÓN

La tendencia al empleo generalizado del maguey "Espadín" en el establecimiento de plantaciones, se explica por su precocidad, mayor rendimiento y por la preferencia que goza entre los productores de mezcal por su blandura y calidad del producto obtenido. La uniformidad en las plantaciones aumenta el riesgo de incidencia de plagas y enfermedades, y significa un desaprovechamiento productivo y comercial de otros magueyes mezcaleros.

El material vegetativo utilizado para el establecimiento de plantaciones de maguey proviene de cuatro formas de propagación:

- 1) De los hijuelos o crías: Que consiste en la recolección de los propágulos rizomatosos obtenidas de los rizomas de la planta madre, la cual proveerá en promedio de 1 a 4 hijuelos por año, dependiendo de las condiciones del terreno.
- 2) Por apomixis vegetativa: Que se realiza en la inflorescencia del maguey, en donde, posterior a la poda de las flores, se desarrollan yemas vegetativas o bulbilos apomícticos. De cada quito es posible obtener 1,000 bulbilos en promedio.
- 3) De la germinación de semillas: Que consiste en la recolección de los frutos maduros, la selección de la semilla, su siembra y crecimiento en almácigos y su traslado al vivero.

Es común que el material vegetativo obtenido por alguna de las formas anteriores, deba pasar por la fase de enviverado para alcanzar un tamaño adecuado para su establecimiento en campo, debiendo permanecer en el vivero de 6 a 18 meses según su tamaño al momento de su establecimiento, hasta alcanzar los 30 a 40 cm. De longitud considerados suficientes para asegurar una fácil adaptación a las condiciones de campo.



Las crías son el material vegetativo más utilizado para las nuevas plantaciones, debido a la facilidad de su obtención y bajo costo para los productores, ya que cada planta con tres o más años de establecida en campo, produce de 1 a 4 crías por año, siempre y cuando reciba las labores de cultivo adecuadas (limpias y cajeteo).

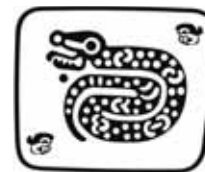
FERTILIZACIÓN

El empleo de los abonos orgánicos data de varias décadas, siendo una práctica común en las poblaciones donde el cultivo es más tradicional; son los pequeños productores los que más los utilizan, consiste en aplicar estiércol de ganado bovino y caprino, propio o comprado, en cantidades variables según su disponibilidad; la cantidad aplicada fluctúa entre los 0.5 a 2 Kg. Por planta según su edad, predominando la aplicación por una única vez.

Los fertilizantes químicos que comúnmente se utilizan son: la Urea (46-00-00); el (18-46-00); y el Sulfato de Amonio (20.5-00-00), este último por ser el más barato y por encontrarse más fácilmente disponible en el mercado, es el más utilizado por los productores, en dosis de unos 50 gramos por planta (lo que permite la palma de la mano).

PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

La forma más eficaz de prevenir y combatir la presencia de plagas y de las enfermedades en las plantaciones magueyeras, es mediante el empleo de material vegetativo sano y vigoroso; mediante formas de siembra acordes con las condiciones del terreno que evitan la pérdida del suelo y de nutrientes; la desinfección de terrenos



ocupados anteriormente con maguey; la realización de labores culturales suficientes y oportunas.

En la mayoría de los casos, los productores que enfrentan problemas de plagas y/o enfermedades en sus plantaciones, ante la falta de asesoría técnica especializada, frecuentemente aplican productos agroquímicos sin tener la certeza del tipo de enfermedades que están atacando; simplemente siguen las indicaciones de los establecimientos dedicados a la venta de estos productos, por lo que es común que apliquen más productos de los necesarios y que incurran en mayores gastos con un resultado incierto.

FORMAS DE ESTABLECIMIENTO DEL CULTIVO DEL MAGUEY

En la región mezcalera se identifican cuatro diferentes formas para establecer el cultivo del maguey:

Foto 14. Parcela de maguey



Fuente: Autoridad municipal, 2011



I. Siembra Intensiva: Se realiza sobre en terrenos con pendientes pronunciadas, no susceptibles de mecanización, con densidades de siembra de 2000 a 4500 plantas por hectárea a distancias de 1 a 1.50 mts., entre plantas.

II. Siembra Semi – intensiva: Se realiza en terrenos de segunda y tercera clase en laderas, lomas y terrenos pedregosos, susceptibles de mecanización, con densidades inferiores a 2000 plantas por hectárea, a distancias de 1.50 a 2 mts., entre plantas y de 3.6 a 4.8 mts., entre hileras. Es común la asociación con cultivos básicos como el frijol, maíz y calabaza. Esta forma de cultivo es la que más se utiliza en San Vicente Coatlán.

III. Siembra No Intensiva: Se utiliza en terrenos con pendientes pronunciadas donde los campesinos siembran el maguey sobre los bordos; la densidad de siembra es del orden de 1000 plantas por hectárea, con separaciones de 2 mts., entre plantas y de hasta 10 mts., entre hileras.

IV. Siembra Dispersa: Esta forma de cultivo del maguey, está más ligada con productores que aprovechan el maguey para obtención de la fibra (ixtle) y en menor medida para la elaboración del mezcal de autoconsumo. Se utiliza en terrenos con pendiente donde se siembra el maguey en conglomerados sin un arreglo lineal.

PROCESO DE PRODUCCIÓN SIEMBRA SEMI – INTENSIVA

Preparación del terreno: En los terrenos destinados a esta forma de cultivo se realizan las labores de preparación comunes en los cultivos básicos temporales, ya que es frecuente su siembra asociada con el maguey. La preparación del terreno se inicia en la temporada de lluvias con el uso de la yunta o el tractor, según las posibilidades económicas del productor, efectuándose el barbecho, rastreo y surcado para definir el trazo de la plantación.



Siembra del Material Vegetativo: Una vez efectuado el surcado, el productor reparte a lo largo del surco el maguey que habrá de sembrarse, decidiendo en ese momento la distancia entre magueyes e hileras. Para esta tarea, se utilizan el “palín” (pala pequeña de borde curvo y cabo largo) con el que se separa la tierra del fondo del surco, al tiempo que se coloca la planta, apisonándose la tierra a su alrededor de tal forma que quede firme.

Una vez hecho esto, se procede a la siembra del cultivo básico aprovechando los surcos entre las hileras del maguey. Así, las labores que se realizan para la siembra del maguey, son aprovechadas a favor de los cultivos básicos y viceversa.

Limpias o deshierbes: Se efectúa a partir del primer año de establecimiento y en los años subsecuentes de mantenimiento, Barbechando y / o rastreando con el tractor, o bien, arando con la yunta el espacio entre hileras y retirando manualmente la maleza alrededor del maguey en las hileras a la vez que se realiza el cajeteo, utilizando para ello la coa o el palín. Estas labores, son aprovechadas por el productor para sembrar cultivos básicos durante los primeros años de desarrollo de la plantación.

Reposición de plantas: Normalmente la reposición de plantas fallidas, fluctúa en el 3% y se realiza en el segundo año de establecimiento de la plantación.

Podas: Se efectúan la poda de las pencas inferiores del maguey para facilitar el desarrollo de la piña; otros además efectúan la poda parcial de las pencas laterales, para permitir un mejor trabajo de la yunta o el tractor.

Cosecha: La cosecha se inicia cuando el maguey tiene de 7 a 8 años de edad y ésta puede realizarse seleccionando la planta según su madurez, en un primer y segundo



año de cosecha, o bien, en un solo año cosechando parejo la plantación. Para esta labor se utilizan el machete, la barreta y el hacha como herramientas de trabajo.

COSTO DE PRODUCCIÓN

El costo de producción asciende a \$ 14,000.00 por hectárea en el primer año de plantación, y en los años siguientes a \$ 6,000.00.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL MEZCAL

I. Selección, corte, "rasurado" y transporte del maguey: El proceso de producción del mezcal se inicia con la selección por parte del productor, del maguey que reúne las características adecuadas para su transformación, una de éstas es el grado de madurez, el cual se encuentra relacionado con la edad, eligiéndose aquellas plantas que están por iniciar o que se encuentran en el inicio de su etapa reproductiva. En cuanto al corte del maguey maduro, primero, el cortador quita con un machete las pencas que estorban al seccionado del tronco de la raíz, la cual se realiza utilizando una barreta afilada dando varios golpes hasta lograr separarla del suelo, inmediatamente palanquea con la barreta para acostar el maguey y así iniciar su "rasurado" que consiste en el corte de todas las pencas empleando el machete y la barreta para las pencas secas inferiores, dejando la "pina" lista para ser acarreada; dependiendo de las condiciones del terreno y los accesos a los palenques es que se emplean bestias de carga o camionetas de 3 toneladas, las que se han convertido en la unidad de medida convencional para las operaciones de compraventa de maguey.

II. Horneado del maguey: Se utilizan hornos excavados en la tierra de forma cónica, con una capacidad de 1 a 2 camionetas, esto es, de 3 a 7 toneladas de maguey por horneada; el horno puede estar revestido con piedra para una mejor conservación del

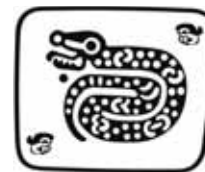


calor. Estos hornos son calentados con leña proveniente del área de influencia del palenque; una hornada de dos camionetas de maguey requiere de al menos media camioneta de leña, es decir 1.5 toneladas.

El primer paso es la preparación del horno, colocando la leña en su interior, encendiendo el fuego e iniciando la quema, inmediatamente se procede a la colocación de piedra de mediano tamaño, de "río" o de "cerro" encima de la leña hasta formar un montículo que recibe durante varias horas el calor de la combustión; una vez que se ha alcanzado la máxima temperatura y que ya no hay emanaciones de humo, lo cual sucede de 6 a 10 horas del inicio de la quema se considera que el horno está listo para recibir el maguey. Mientras el horno se está calentando, se procede a seccionar las "piñas" de maguey con el hacha en 2 o 4 partes según su tamaño, acomodándolas alrededor del horno; cuando éste llega a su punto óptimo de calentamiento, se coloca una cubierta de bagazo húmedo en la parte central del horno que es donde se concentra el calor, para evitar la pérdida de "piñas" por carbonización y caramelización de las mieles; acto seguido, se procede al llenado del horno colocando todos los trozos de maguey encima de la piedra para después taparlos con sábanas hechas de costales de yute o de plástico, o bien con palma; posteriormente se procede a colocarle encima la tierra

de alrededor del horno, permaneciendo en cocimiento al menos por 72 horas, pasado este tiempo se procede a destapar el horno y a descargarlo, colocando el maguey horneado en el interior de la fábrica o palenque.

III. Molienda: La molienda del maguey horneado facilita una correcta fermentación de los azúcares contenidos en el maguey y se realiza de 3 maneras: La más común es empleando la tracción animal mediante el empleo de molinos circulares de piedra con un eje central en torno al cual gira una pesada rueda de piedra tirada por un caballo o



mular; el maguey se macera por el peso de la piedra; esta forma de molienda es característica de palenques cuya producción está más orientada al mercado. La segunda modalidad es manual, empleando troncos de árboles ahuecados, donde depositan los trozos de maguey que son desmenuzados con machete y macerados con la ayuda de mazos rústicos de madera, esta forma de molienda es la más rudimentaria y es característica de palenques que funcionan por cortas temporadas del año cuya producción está orientada al consumo local. La tercera modalidad consiste en el empleo de máquinas destrozadoras de maguey y su uso está poco difundido encontrándose en palenques donde la escasa disponibilidad de mano de obra se constituye en un problema y cuya producción está orientada al mercado Regional.

IV. Fermentación: La función de la fermentación consiste en el desdoblamiento de hidratos de carbono por parte de microorganismos; la fermentación alcohólica produce alcohol etílico, bióxido de carbono, aldehídos, cetonas, metanol, etc.

En los palenques comúnmente la fermentación del maguey cocido y molido se efectúa sin control de parámetros, tales como temperatura y concentración de azúcares y el bagazo está incorporado a los mostos, con importante desperdicio de azúcares; distinguiéndose dos formas de fermentación: la natural y la inducida o acelerada; la primera no utiliza levaduras basándose sólo en las contenidas en forma natural en las "piñas" y puede requerir de hasta 30 días para alcanzar su óptimo. La segunda emplea aceleradores de la fermentación como el sulfato de amonio o la urea como fuentes de nitrógeno acortando el tiempo requerido para la fermentación de 2 a 5 días según las cantidades empleadas. Cabe señalar que frecuentemente el productor, en su afán de acortar tiempos, se excede en la dosificación de estos productos en detrimento de la calidad del mezcal.



Las tinas de fermentación son de madera de pino, de capacidad y dimensiones variables; en algunos casos se utilizan tanques cúbicos contruidos de ladrillo repellido de cemento que terminan desgastándose por el efecto corrosivo de la acidez de los mostos, incorporando al mezcal elementos indeseables de estos materiales; también se ocupan tanques tipo "Rotoplas" a los que se les secciona la parte superior para facilitar su llenado y descarga ; se considera que las tinas más apropiadas para la fermentación son las de madera, por ser más térmicas y por conservar la levadura en sus paredes.

V. Destilación: La destilación del mezcal se realiza con la presencia de bagazo y con el empleo de equipos de fabricación artesanal completamente de cobre, equipos hechos de ollas de barro con partes de cobre y/o fierro y equipos hechos de barro en su totalidad. El equipo de cobre es el más utilizado; su fabricación es a base de cobre laminado con uniones remachadas o soldadas con estaño (Sn) y está compuesto por una olla, una montera o cabezote, un turbante o pasa-vapores y un serpentín o culebra.

VI. Homogeneización: La homogeneización está referida a la redestilación de la porción del mezcal de baja graduación denominada comúnmente "colas" o "shishe" con la finalidad de aumentar su graduación alcohólica; una vez efectuada la redestilación se procede al ajuste del grado alcohólico ubicándolo entre los 42 a 50 ° G. L. aparentes, empleando para ello la "venencia" (carrizo ahuecado con una perforación en su extremo inferior) con la cual se succiona con la boca el mezcal para dejarlo caer en una jícara y así observar la formación del "cordón" o "perlado" cuya persistencia indica la graduación alcohólica; en menor medida se utiliza el alcoholímetro o "pesalícor" con el mismo propósito.

VII. Almacenamiento: La gran mayoría de palenques utilizan recipientes de plástico de re-uso para almacenar temporalmente el producto destinado a la venta, se trata de



garrafones de 20 lts. y/o tambos de 200 lts. Sólo en pocos casos se dispone de barricas de roble de 180 lts.

c) Otras actividades económicas

- FRUTICULTURA

En la actividad frutícola de San Vicente Coatlán encontramos que hay producción a baja escala de: Mango, plátano, naranja, lima limón, guayaba, ciruela amarilla, tuna roja y pitaya.

- RECURSOS FORESTALES

En San Vicente Coatlán se cuenta con el recurso forestal con bosque de pino encino deteriorado por la erosión del suelo, tala inmoderada principalmente para obtener leña para cocinar, cambio del uso del suelo roza – tumba y quema así como por los efectos del cambio climático.

- ARTESANÍAS

Las mujeres de San Vicente Coatlán son reconocidas por la fabricación de la blusa chenteña. Es una blusa con bordados densos y con mangas que terminan en el antebrazo. Son hechas de mantas con diseños repetidos que representan animales, flores y personas, bordadas con un punto de cruz, arte que ha ido conservando de generación en generación, hoy en día las niñas le tienen poco interés.

Algunas mujeres también se dedican al tejido de la palma, con la que elaboran principalmente petates y tenates.



Foto 15. Artesanía textil



Fuente: Autoridad municipal, 2011

Foto 16. Artesanía de palma

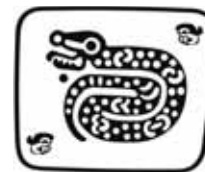


Fuente: Autoridad municipal, 2011

Foto 17. Uso del vestuario artesanal



Fuente: Autoridad municipal, 2011



6.4.4.- CLASIFICACIÓN DEL SUELO POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA

En el siguiente cuadro se detalla el uso de suelo por actividad productiva:

Cuadro 19. Uso de suelo por actividad productiva

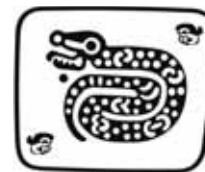
Uso de suelo	Agricultura	8.97%	Zona urbana	1.77%
Vegetación	Bosque	47.38%	Pastizal inducido	41.88%
Uso potencial de la tierra				
Agrícola	Para la agricultura de tracción animal estacional			27.23%
	Para la agricultura manual estacional			20.94%
	No aptas para la agricultura			51.83%
Pecuario	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizales			10.91%
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal			22.14%
	No aptas para uso pecuario			66.95%

Fuente: INEGI, 2010

6.4.5.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva se limita la que cuenta cada familia, no hay a nivel municipal infraestructura comunitaria o de organización rural. Lo que limita el desarrollo del sector y no existe integración de cadenas productivas.

Existe el potencial para implementar todas las tecnologías de vanguardia existentes dentro del agro, también en la industrialización del mezcal, se requiere de la suma de esfuerzos de gobiernos y productores.



6.5.- EJE INSTITUCIONAL

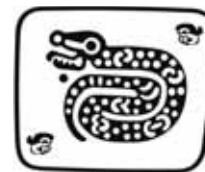
6.5.1.- ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

El organigrama municipal oficial se presenta en la siguiente figura, aunque es preciso mencionar que los suplentes de los regidores de hacienda, educación y obras ocupan las regidurías de salud, mercados y panteones, son elegidos por la Asamblea general comunitaria.

Figura 1. Organigrama municipal



Fuente: H. Ayuntamiento, 2011



6.5.2.- INVENTARIO MUNICIPAL

La infraestructura, maquinaria y equipo municipal se desglosa en el siguiente cuadro:

Cuadro 20. Resumen del inventario de equipo de la secretaria municipal

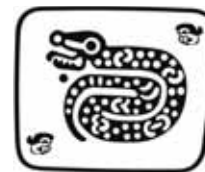
DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	AREA ASIGNADA
COMPUTADORA INTEL	1	\$ 8,000.00	SECRETARIA MUCICIPAL
ESCRITORIO SECRETARIAL	2	3,000.00	SECRETARIA MUNICIPAL
ARCHIVERO DE MADERA	1	2,500.00	SECRETARIA MUNICIPAL
ARCHIVERO DE DOS PUERTAS	1	3,500.00	CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE
ARCHIVERO DE MADERA DE DOS PUERTAS	1	3,500.00	CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE
MAQUINA DE ESCRIBIR OLLMPIA	1	1,200.00	SECRETARIA MUNICIPAL
SILLAS DE METAL	2	600.00	SECRETARIA MUNICIPAL
TOTAL.		\$ 22,300.00	

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

Es necesario actualizar el equipo de cómputo, para tener mayor eficiencia en el trabajo.

Cuadro 21. Resumen del inventario de equipo de la tesorería y juzgado único constitucional

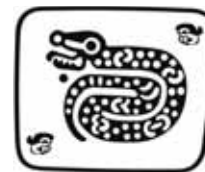
DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	AREA ASIGNADA
COMPUTADORA PORTATI	1	\$ 8,000.00	TESORERIA MUNICIPAL
MAQUINA DE ESCRIBIR	1	1,200.00	TESORERIA MUNICIPAL



DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	AREA ASIGNADA
ARCHIVO DE CUATRO PUERTAS	1	1,200.00	TESORERIA MUNICIPAL
ARCHIVO DE CINCO GABINETES	1	1,500.00	TESORERIA MUNICIPAL
ARCHIVO DE CUATRO GABINETES	1	1,000.00	TESORERIA MUNICIPAL
ESCRITORIO DE SEIS GABINETES	1	2,000.00	TESORERIA MUNICIPAL
ESCRITORIO DE CUATRO GABINETES	1	1,800.00	TESORERIA MUNICIPAL
ARCHIVO DE METAL DE TRES GABINETES	1	200.00	JUZGADO UNICO CONSTITUCIONAL
ESCRITORIO DE METAL	2	1,600.00	JUZGADO UNICO CONSTITUCIONAL
MAQUINA DE ESCRIBIR OLYMPIA	2	3,000.00	JUZGADO UNICO CONSTITUCIONAL
SELLO DE METAL	1	150.00	JUZGADO UNICO CONSTITUCIONAL
COJIN CHICO PARA SELLO	1	50.00	JUZGADO UNICO CONSTITUCIONAL
VENTILADOR MARCA MAN	1	200.00	JUZGADO UNICO CONSTITUCIONAL
SILLA METALICA	4	200.00	JUZGADO UNICO CONSTITUCIONAL
ARCHIVO DE MADERA TIPO VITRINA	1	1,000.00	JUZGADO UNICO CONSTITUCIONAL
TOTAL		\$ 23,100.00	

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

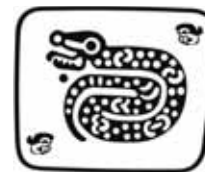
Esta herramienta es de gran utilidad para el desempeño de las funciones del cabildo y sus auxiliares.



- **Vehículos y maquinaria.** El municipio cuenta con el siguiente inventario de vehículos y maquinaria.

Cuadro 22. Resumen del inventario de equipo de transporte y maquinaria

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	AREA ASIGNADA
CAMIONETA NISSAN MODELO 2012, COLOR ROJA	1	\$ 229,500.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
CAMIONETA NISSAN MODELO 2011, COLOR BLANCO.	1	194,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
CAMIONETA PIPA OCHO CILINDROS, MARCA FORD, MOD. 2011, COLOR ROJA	1	298,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
CAMIONETA 3/4, OCHO CILINDROS, COLOR ROJO, BRIANTE BC. MOD. 2007.	1	50,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
AMBULANCIA CLASICA, POWER TEACH, MARCA DODGE, MODELO 2005	1	100,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
CAMIONETA ESCAPE, COLOR AZUL, MARCA FORD, TIPO MEDITERRANEO, MOD. 2003	1	40,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
COMION VOLTE, TIPO DINA, COLOR BLANCO, MOD. 2001.	1	250,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
CAMION VOLTEO, MERCEDEZ VENS, COLOR BLANCO, MOD. 2001	1	200,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
CAMIONETA ¾, MARCA FORD, F-250, TIPO LOBO, COLOR BLANCO, MOD. 2000	1	25,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
CAMIONETA TRES TONELADAS, MARCA FORD, F-350, COLOR AZUL, MOD. 1999	1	60,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
CAMIONETA TRES TONELADAS, MARCA FORD, COLOR BLANCO, MOD. 1997	1	30,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
RETRO EXCABADORA, MODELO, 2000	1	300,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
RETRO EXCABADORA, MARCA 416E, MODELO, 2005	1	800,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
MOTONIVELADORA MARCA CATERPILLAR 120G, MOD. 2002	1	800,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL



DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	AREA ASIGNADA
TOPADOR BULLDOZER, MARCA CATERPILLAR D7G, MOD. 2000	1	800,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
TRACTOR AGRICOLA, JOHN DEERE 5715, MOD.2005	2	600,000.00	PRESIDENCIA MUNICIPAL
TOTAL		\$ 4,551,500.00	

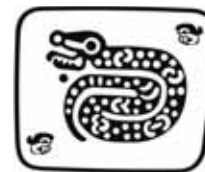
Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

Mobiliario. El mobiliario de oficina de bienes comunales

Cuadro 23. Resumen del inventario de mobiliario y equipo de oficina.

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	AREA ASIGNADA
ESCRITORIO DE METAL	3	\$ 3,000.00	BIENES COMUNALES
ARCHIVO DE METAL DE TRES GABINETES	1	500.00	BIENES COMUNALES
ARCHIVO DE MADERA CUATRO GABINETES	1	600.00	BIENES COMUNALES
ARCHIVO DE MADERA	1	1,000.00	BIENES COMUNALES
MAQUINA DE ESCRIBIR OLYMPIA GRANDE	1	1,500.00	BIENES COMUNALES
MAQUINA DE ESCRIBIR CHICO OLYMPIA	1	1,200.00	BIENES COMUNALES
SILLA DE UNION	4	200.00	BIENES COMUNALES
SILLAS DE MADERA	2	1,000.00	BIENES COMUNALES
RADIO DE COMUNICACIÓN, MARCA MOTOROLA	2	2,000.00	BIENES COMUNALES
COMPUTADORA HP, CCON IMPRESORA, HP.	1	10,000.00	BIENES COMUNALES
TOTAL		\$21,000.00	

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011



Cuadro 24. Resumen del inventario de bienes inmuebles.

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR APROXIMADO	AREA ASIGNADA
PALACIO MUNICIPAL	1	\$ 3,000,000.00	CABECERA MUNICIPAL
PLAZA MUNICIPAL	1	600,000.00	CABECERA MUNICIPAL
CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE	1	200,000.00	CABECERA MUNICIPAL
JARDIN MUNICIPAL	1	1,000,000.00	CABECERA MUNICIPAL
TOTAL		\$ 4,800,000.00	

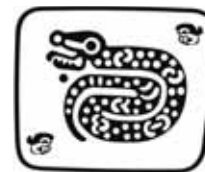
Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

En general, existen importantes deficiencias en la infraestructura municipal, así como necesidades de adquisición y actualización de maquinaria y equipo; de tal manera que se cuente con lo necesario para mejorar la prestación de servicios municipales y brindar una mejor atención a la población.

Foto 18. Transporte oficial municipal



Fuente: Autoridad municipal, 2011



6.5.3.- SERVICIOS MUNICIPALES

Estos son algunos de los servicios que brinda el municipio a sus habitantes:

- Agua
- Alumbrado publico
- Recoleccion de basura
- Vaciado de fosas septicas
- Biblioteca
- Atencion al público
- Seguridad pública
- Traslado de enfermos (ambulancia)
- Banda de música
- Servicio de volteo y maquinaria
- Servicio de computadoras con internet (CCA)

Los sericios son gratuitos y basados en nuestros usos y costumbres, con la prestación sin distinción de personas y limitados a la infraestructura, equipamiento y capacidades de la administración municipal.

Foto 19. Vaciado de fosas sépticas



Fuente: Autoridad municipal, 2011

Foto 20. Centro Comunitario de Aprendizaje



Fuente: Autoridad municipal, 2011



6.5.4.- SEGURIDAD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Las autoridades municipales pueden imponer sanciones por infracción de los Reglamentos gubernativos y de policía, las que serán multas y privativas de libertad – arresto hasta por 36 horas, sanciones que se deben aplicar de manera individualizada de acuerdo a las condiciones particulares del infractor, sin embargo tomando en consideración que la imposición de sanciones es de acuerdo a la falta cometida. En San Vicente Coatlán es importante mencionar que a los infractores se les castiga con realizar un trabajo comunitario que puede ser barrer calles, pintar escuelas, pintar la clínica de salud u otros trabajos y solamente quien no quiera realizar trabajo comunitario paga una multa.

Los procedimientos administrativos instaurados son:

- Infracciones.
- Sanciones.
- Personal destinado a funciones de justicia municipal.
- Celdas para la ejecución de arresto.
- Trabajo comunitario o pago de multa.

6.5.5.- REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

No se cuenta con Bando de policía y Buen Gobierno, por lo que se utiliza un reglamento interno de usos y costumbres aplicado por los comuneros.

6.5.6.- PROTECCIÓN CIVIL

El municipio no cuenta con un organismo especializado en protección civil, siendo necesario avanzar en este importante tema.



6.5.7.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

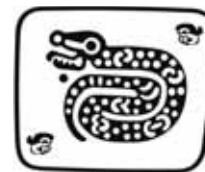
La autoridad municipal da un informe anual de todas las actividades que realizó; así como la cantidad que se invirtió y da un informe completo de las gestiones que se realizaron y de las respuestas que le dieron las diferentes dependencias; todo en asamblea de población

En lo administrativo se dan respuesta a las demandas de la población en forma atenta y respetuosa. Las autoridades municipales se encuentran en la mejor disposición para ofrecer a los ciudadanos información en datos simplificados sobre el manejo del recurso económico y material del municipio.

6.5.8.- FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación de los ciudadanos para la toma de decisiones municipales se da por medio de reuniones en Asamblea General, donde todos los ciudadanos tienen voz y voto, el Ayuntamiento está completamente abierto a todo tipo de participación de la gente, siempre y cuando no entorpezca la administración eficiente del municipio.

Actualmente se cuenta con un Consejo Municipal de Desarrollo, sin embargo, se pretende incluir a más actores de la sociedad para que tengan representación e incidencia en el Consejo, para que se tomen decisiones económicas, sociales, ecológicas etc., que inciden en todo el territorio municipal para el beneficio comunitario.



6.5.9.- CRONOLOGIA DE PRESIDENTES MUNICIPALES

Los presidentes municipales se especifican en el siguiente cuadro:

Cuadro 25. Cronología de presidentes municipales

PRESIDENTE MUNICIPAL	PERIODO DE GOBIERNO
Celerino Santiago Antonio	1978-1980
Crisanto Antonio Antonio	1981-1983
José Antonio García	1984-1986
Ignacio Antonio Santiago	1987-1989
Santiago Osorio Antonio	1990-1992
Erasto Santiago Antonio	1993-1995
Juan Osorio García	1996-1998
Buenaventura Osorio Hernández	1999-2001
Alfonso Chávez Antonio	2002-2004
Pedro Santos Antonio	2005-2007
Bonifacio García Canseco	2008-2010
Bonifacio Antonio Santos	2011-2013

Fuente: Autoridad municipal, 2011

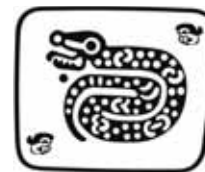
6.5.10.- PRESUPUESTO MUNICIPAL

De acuerdo al presupuesto de ingresos 2011, los montos destinados para este año son:

Cuadro 26. Techo presupuestal 2011 del H. Ayuntamiento de San Vicente Coatlán

PRESUPUESTO 2011					
Ramo 028 \$ 6'424,604.90	Recursos propios \$ 454,012.00	Ramo 33: \$ 7'302,543.00		Otros: \$ 3.00	Total: \$ 14'181,162.00
		FONDO III	FONDO IV		
		\$ 5'756.493.00	\$ 1'546.050.00		

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011



6.6.- PROBLEMÁTICA MUNICIPAL DETECTADA

Los problemas identificados son los siguientes:

- Existe deterioro y contaminación de los recursos naturales agua, suelo y vegetación.
- Recursos naturales en proceso de deterioro sin control.
- Nula infraestructura ambiental.
- No existe innovación tecnológica.
- Los servicios de salud no satisfacen las necesidades de la población.
- No se cuenta con espacios aptos para el deporte y el esparcimiento.
- No existen espacios para fomentar la cultura.
- La mayoría de las viviendas no cuentan con servicios básicos.
- El nivel de enseñanza educativo es deficiente.
- No se cuenta con una escuela de nivel medio superior.
- La red de caminos existentes en el municipio siempre está en malas condiciones.
- El sistema de agua para uso humano no es potable además es insuficiente.
- Las fuentes de empleo son escasas y mal remuneradas.
- La infraestructura y tecnificación de riego prácticamente es nula.
- No existe un manejo integral de plagas y enfermedades.
- Se carece de asistencia técnica para los productores agrícolas y pecuarios.
- Los cultivos de temporal disminuyen su potencial productivo ante la falta de agua.
- No existen áreas protegidas.
- No existen centros turísticos.
- Falta de canales de las artesanías.
- No existe organización para el trabajo en equipo.
- Deficiente comunicación entre gobierno y comunidad y viceversa.
- No existen mecanismos instituidos de transparencia y rendición de cuentas.
- Deficiente infraestructura y equipamiento municipal.



- Limitado conocimiento de la función pública.

Siendo los prioritarios delimitados de la siguiente manera:

Recursos naturales sobreexplotados y en proceso de deterioro. El Municipio de San Vicente Coatlán, necesita reforestar sus terrenos con el objetivo de evitar la erosión, organizarse con sus pobladores para limpiar sus causas de agua, que aunque solamente llevan agua en épocas de lluvia también es importante conservarlos. No existe infraestructura ambiental como lo es bordos de retención de agua para la recarga de pozos y manantiales, relleno sanitario para el tratamiento de los residuos sólidos (basura). Al no existir la protección de la fauna y flora silvestres, estos recursos se están perdiendo. Implementar proyectos eco turístico. Así mismo, se necesita innovar nuevas tecnologías alternativas para el manejo de agua y suelo, también en el ahorro de leña para el fogón, para evitar la sobreexplotación de la cubierta vegetal.

De seguir la tendencia que hasta ahora se ha manejado, los problemas que se mencionan se agudizaran, conllevando con esto a una erosión severa y perdida del potencial productivo del suelo, escasez, disminución y contaminación del recurso agua, disminución y pérdida de fauna silvestre existente en la Región, deforestación y pérdida de la vegetación existente, así como contaminación del aire.

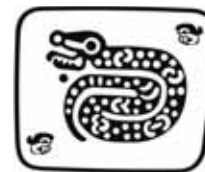
Condiciones de alta marginación que nos permiten el desarrollo pleno de los habitantes. En el marco de una macro-visión social del municipio, no está desarrollada plenamente la igualdad, no existiendo las mismas oportunidades según el sexo, edad, religión, color de piel y capacidades diferentes, es necesario que todos tengamos el derecho a contar con servicios sociales básicos, ya que estos constituyen los fundamentos en los que se debe sostener el estado social de derecho en una democracia, y es con políticas públicas como se cumplen estas de acuerdo a los principios que las rigen, la forma cómo deber ser considerada la vida como valor supremo de la sociedad.



Los servicios en salud, educación y vivienda son las prioridades a los que se tiene que poner énfasis en atender, así como el rescate cultural donde participen niños jóvenes y adultos, en costumbres y tradiciones es necesario su rescate y conservación, es necesaria la capacitación y asistencia técnica para lograr superar rezagos, impulsar la participación de la juventud en acciones de fortalecimiento cultural, que la población femenina cuente con el respeto pleno de sus derechos. Que el abasto y alimentación sean suficientes para que los niños y jóvenes en edad escolar alcancen un mejor desarrollo.

Economía local poco desarrollada, que no permite tener las condiciones mínimas para una vida digna. La falta de empleos en los diferentes sectores incluyendo el sector primario donde se supone que se emplea la mayoría de la población, implementar las innovaciones tecnológicas con la introducción de nuevos paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral especializada que permita y garantice un aprovechamiento total y racional de los recursos naturales en un marco de sustentabilidad, estableciendo proyectos productivos para incrementar la producción en una menor unidad de superficie, así como todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo, evitando con ello la emigración.

Deficiente desarrollo institucional, lo que merma el desarrollo municipal. La institucionalización significa hacer permanente procesos y políticas de gobierno, actualmente no existe, con cada cambio de administración municipal todos los planteamientos inician desde cero. No se cuenta con la infraestructura y equipo en condiciones adecuadas para brindar servicios de calidad y oportuno, existiendo también limitantes en conocimientos de la administración pública.

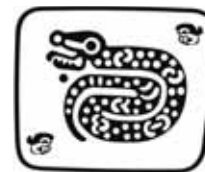


El distanciamiento entre la autoridad municipal y sus gobernados ha propiciado la desconfianza en la administración pública municipal; la falta de puentes de comunicación y dialogo con los diferentes sectores de la población, en la búsqueda de la suma de esfuerzos para cumplir con los objetivos y acciones planteadas, no existiendo evaluaciones de las distintas áreas de la administración para determinar el grado de eficiencia y eficacia en el manejo y transparencia de los recursos, así como la falta de enlaces intergubernamentales que ayuden a bajar todos los programas de Gobiernos Estatal y Federal a los habitantes del municipio de San Vicente Coatlán.

Estos problemas se analizan mediante el árbol de problemas y el de soluciones:

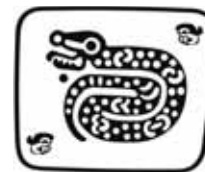
Cuadro 27. Matriz de árboles de problemas

CAUSA	PROBLEMA PRIORITARIO	EFEECTO
Poca conciencia ciudadana sobre el cuidado del medio ambiente	Recursos naturales sobreexplotados y en proceso de deterioro.	Existe deterioro y contaminación de los recursos naturales agua y suelo, así como pérdida de flora y fauna
Nula reglamentación sobre uso y aprovechamiento de recursos naturales		Recursos naturales en proceso de deterioro sin control
Nula infraestructura ambiental		No se aprovecha el agua de lluvia
		Contaminación ambiental por mal manejo de la basura
Deficiente infraestructura, equipamiento de salud	Condiciones de alta marginación que no permiten el desarrollo pleno de los habitantes.	Los servicios de salud no satisfacen las necesidades de la población
Mal abasto de medicamentos y materiales médicos		
Infraestructura y equipo educativo con carencias		El nivel de enseñanza educativo no es de calidad
No se cuenta con una escuela de nivel medio superior		Los jóvenes no tienen oportunidades de estudio
La mayoría de las viviendas no cuentan con servicios básicos		Baja calidad de vida familiar
		Enfermedades desde los hogares



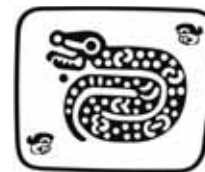
CAUSA	PROBLEMA PRIORITARIO	EFEECTO
La red de caminos existentes en el municipio siempre está en malas condiciones.		Deficiente comunicación e intercambio de productos
El sistema de agua potable es insuficiente		Viviendas sin acceso al vital líquido
No se cuenta con espacios aptos para el deporte y el esparcimiento		La población joven ocupa su tiempo libre en actividades no provechosas
No existen espacios para fomentar la cultura		Pérdida de identidad cultural
Las fuentes de empleo son escasas y mal remuneradas	Economía local poco desarrollada, que no permite tener las condiciones mínimas para una vida digna.	Emigración en crecimiento
La infraestructura y tecnificación de riego prácticamente es nula. No hay centros turísticos.		Los cultivos de temporal disminuyen su potencial productivo ante la falta de agua. Mayor fuente de empleo.
Plagas y enfermedades en los cultivos disminuyen la baja producción de los cultivos agrícolas bajos.		Bajos rendimientos, poca calidad y baja rentabilidad
Se carece de asistencia técnica para los productores agrícolas y pecuarios		Baja productividad y pérdida del ganado
No existe organización para el trabajo en equipo		Esfuerzos productivos aislados
No existen mecanismos instituidos de transparencia y rendición de cuentas	Deficiente desarrollo institucional, lo que merma el desarrollo municipal	Deficiente comunicación entre gobierno y comunidad y viceversa.
Deficiente infraestructura y equipamiento municipal		Prestación de servicios poco eficientes y no oportunos
Limitado conocimiento de la función pública		Proceso de aprendizaje lento en el gobierno municipal
		Pocas experiencias de concurrencia institucional

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011



Cuadro 28. Matriz de árboles de soluciones

SOLUCIÓN	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Fomento a la conciencia ciudadana sobre el cuidado del medio ambiente	Uso sustentable de recursos naturales	El deterioro y contaminación de los recursos naturales agua y suelo, así como la pérdida de flora y fauna, son disminuidas, existiendo una población consciente del cuidado del medio ambiente para las generaciones futuras
Diseño y puesta en marcha de Reglamentación sobre uso y aprovechamiento de recursos naturales		Recursos naturales protegidos, con un control estricto de uso y aprovechamiento
Desarrollo de infraestructura ambiental		Se aprovecha el agua de lluvia, para recarga de mantos freáticos y usos agropecuario y humano
		Contaminación ambiental disminuida por manejo de la basura municipal
Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de salud	Impulso al desarrollo social y humano, que permita mejorar las condiciones de vida	Los servicios de salud satisfacen las necesidades de la población
Incremento del abasto de medicamentos y materiales médicos		
Atención a la infraestructura y equipo educativo		El nivel de enseñanza educativo mantiene un crecimiento progresivo
Creación de una escuela de nivel medio superior		Los jóvenes tienen una nueva oportunidad para continuar estudiando
Introducción de servicios básicos a las viviendas		Se tiene una calidad de vida familiar digna
		No existen enfermedades generadas desde los hogares
Mantenimiento y mejoramiento de la red de caminos existentes en el municipio		Existe buena comunicación e intercambio de productos



SOLUCIÓN	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Mejoramiento del sistema de agua potable		La totalidad de viviendas con acceso al vital líquido
Construcción de espacios aptos para el deporte y el esparcimiento		La población joven ocupa su tiempo libre en el deporte
Creación de espacios para fomentar la cultura		Identidad cultural arraigada
Generación de fuentes de empleo son escasas y mal remuneradas	Desarrollo de la economía local, mediante el mejoramiento de la rentabilidad y alternativas económicas	La emigración ya no es la primer alternativa de desarrollo
Impulso a la infraestructura y tecnificación de riego		Mayor diversidad de cultivos
Campaña de control y prevención de plagas y enfermedades en las actividades agropecuarias. Realización de centros turísticos.		Rendimientos y calidad que permiten tener actividades rentables. Promover el ecoturismo.
Difusión de asistencia técnica para los productores agrícolas y pecuarios		Uso de tecnologías eficientes
Promover la organización para el trabajo en equipo		Esfuerzos productivos grupales
Implementación de mecanismos instituidos de transparencia y rendición de cuentas		Comunicación fluida entre gobierno y comunidad y viceversa.
Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento municipal		Prestación de servicios eficientes y oportunos
Fomento del conocimiento de la función pública	Fomento al desarrollo institucional	Permanencia de procesos y políticas públicas municipales
		Se tienen experiencias de concurrencia institucional

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011



VII. PLAN MUNICIPAL

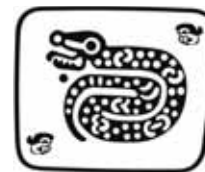
7.1.- VISION

Ser un municipio organizado, que aproveche eficientemente los recursos económicos y humanos, reflejándose en la cobertura de servicios básicos, además generando fuentes de empleo permanentes y explotar de manera sustentable nuestros recursos naturales, fortaleciendo la organización de los distintos actores de la población, llegar a ser un municipio sustentable en todos los temas de desarrollo.

7.2.- MISION

Somos un gobierno que trabaja de forma oportuna y eficiente, con amplia participación y respaldo de la sociedad, respetuoso de las leyes y Reglamentos, así como de las garantías constitucionales y derechos humanos de los habitantes del municipio.

Estableciendo como base el servir al municipio de San Vicente Coatlán con un gobierno incluyente, respetuoso de participación ciudadana, democrático, honesto y transparente, que dé oportuna y eficaz respuesta a las legítimas demandas sociales y contribuya a generar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

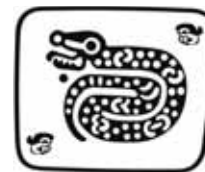


7.3.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCION

Los objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción se plasman en la siguiente matriz:

Cuadro 29. Matriz de objetivos, estrategias y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION
Establecer el uso sustentable de recursos naturales	Impulso a la renovación y preservación del medio ambiente enfatizando en los recursos suelo y agua, para el beneficio social y económico de la población.	Aprovechamiento del agua de lluvia Conservación de la biodiversidad. Manejo de residuos sólidos urbanos. Implementar el uso de la tecnología en el manejo agrícola y pecuario. Crear centros de atracción turística. Conservación del suelo. Conservación de los mantos acuíferos.
Impulsar el desarrollo social y humano, que permita mejorar las condiciones de vida	Impulso a la infraestructura social básica, que cubra el abasto y disponibilidad de agua entubada todo el año, las necesidades de energía eléctrica en todas las viviendas, estableciendo acciones y programas que fortalezcan los sectores educativo y de salud, e inclusión de la población vulnerable	Fortalecimiento del sector salud Fortalecimiento del sector educativo Redes de comunicación Red de Electrificación Sistemas de agua potable Vivienda Desarrollo de la cultura Deporte y recreación Desarrollo de grupos vulnerables
Desarrollar la economía local, mediante el mejoramiento de las unidades productivas	Mejora de la infraestructura productiva e introducción de nuevos paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral, que permita y garantice un aprovechamiento total y racional de los recursos en un marco de sustentabilidad, estableciendo proyectos productivos para incrementar la producción en una menor unidad de superficie, así como todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo	Capacitación para el trabajo colectivo. Producción agrícola y pecuaria con uso de tecnología de punta Crear centro de acopio y difusión de las artesanías y turismo
Fomentar el desarrollo institucional	Fortalecimiento de la interrelación entre autoridades municipales con los actores sociales, para así buscar las relaciones municipales con las instancias públicas y	Reglamentación Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera Mejoramiento en la prestación de



OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION
	privadas, implementando mecanismos de transparencia y gobierno honesto	servicios Seguridad pública y protección civil Fortalecimiento de la participación ciudadana y la Contraloría Social Transparencia y acceso a la información Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

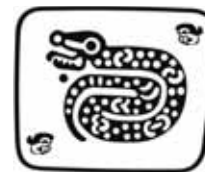
Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

7.4.- PROGRAMACIÓN

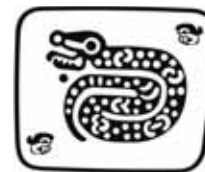
A continuación se presentan la obra pública, los proyectos de desarrollo económico y las acciones de fomento (metas) que el H. Ayuntamiento se propone realizar durante la administración 2011-2013, emanados de cada línea de acción municipal.

Cuadro 30. Matriz de programación

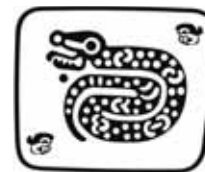
LÍNEA DE ACCIÓN	ÁMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
Aprovechamiento del agua de lluvia	Fomento	Promoción de técnicas de captación y aprovechamiento del agua de lluvia	1 campaña permanente	50,000.00	Corto
	Infraestructura	Construcción de bordos de retención de agua a nivel municipal	30 bordos	9,000,000.00	Mediano
	Infraestructura	Establecer un programa de limpieza de ríos y manantiales a nivel municipal	1 programa permanente	1,000,000.00	Corto
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre tecnologías para captación de agua de lluvia	10 talleres de capacitación	100,000.00	Mediano
Conservación de la biodiversidad	Fomento	Convenios de conservación y protección de la biodiversidad con instituciones del sector	3 convenios	50,000.00	Corto
	Fomento	Reforestación de parajes y zonas urbanas	100,000 árboles plantados	500,000.00	Corto



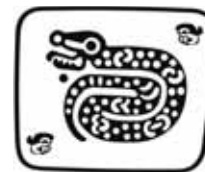
LÍNEA DE ACCIÓN	ÁMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
	Infraestructura	Construcción de estufas ahorradoras de leña	100 estufas	50,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de sanitarios ecológicos secos	200 letrinas	800,000.00	Mediano
	Infraestructura	Banco de germoplasma para rescate y conservación de plantas de uso tradicional	1 banco de germoplasma	400,000.00	Largo
	Capacitación	Taller sobre el cuidado del medio ambiente	10 cursos	100,000.00	Corto
Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos	Infraestructura	Establecimiento de centro de acopio y transporte de la basura	1 centro de acopio	500,000.00	Mediano
	Infraestructura	Establecimiento de un relleno sanitario a nivel municipal	1 relleno sanitario	500,000.00	Largo
	Capacitación	Taller de capacitación sobre tratamiento de residuos sólidos (basura)	5 talleres	50,000.00	Corto
	Capacitación	Taller de elaboración de abonos orgánicos	5 cursos	250,000.00	Corto
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre uso y cuidado del suelo y agua	5 cursos	250,000.00	Corto
Fortalecimiento del sector salud	Fomento	Pláticas de concientización para la prevención de enfermedades	16 pláticas	32,000.00	Corto
	Fomento	Programa para el control de la natalidad canina	1 programa	40,000.00	Corto
	Organización	Fortalecimiento del comité de salud municipal	1 proceso	10,000.00	Corto
	Infraestructura	Construcción de barda perimetral del centro de salud en la Cabecera Municipal	40 m de barda	120,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de un auditorio de usos múltiples en el centro de salud en la Cabecera Municipal	1 auditorio de usos múltiples	300,000.00	Mediano
	Infraestructura	Rehabilitación del sistema hidráulico, sanitario y eléctrico de la unidad de salud	1 rehabilitación	100,000.00	Mediano



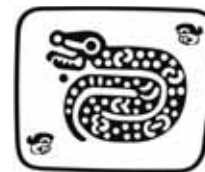
LÍNEA DE ACCIÓN	ÁMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
	Infraestructura	Ampliación de casa de salud	1 ampliación	500,000.00	Alto
	Infraestructura	Adquisición de Tococardiógrafo, tanque de oxígeno y equipo de reanimación cardiopulmonar	1 lote de equipo	300,000.00	Mediano
	Infraestructura	Adquisición de ambulancia equipada.	1 lote de equipo	000	Corto
	Infraestructura	Ampliación del módulo dental	1 ampliación	300,000.00	Largo
	Capacitación	Taller para promoción a la salud	10 talleres	60,000.00	Corto
	Capacitación	Programa de orientación nutricional	1 programa	50,000.00	Mediano
Fortalecimiento del sector educativo	Fomento	Platicas de autoestima a padres de familia y estudiantes	12 pláticas	36,000.00	Corto
	Infraestructura	Adquisición de camión para transporte escolar	1 camión	500,000.00	Mediano
	Infraestructura	Mantenimiento y rehabilitación de infraestructura educativa	5 planteles con mantenimiento y rehabilitación	200,000.00	Corto
	Infraestructura	Construcción de aulas de medios en la telesecundaria de la Cabecera Municipal	1 aula de medios	500,000.00	Corto
	Infraestructura	Construcción de aulas en la Escuela Primaria Cuauhtémoc, en Cabecera Municipal	2 aulas escolares	600,000.00	Mediano
	Infraestructura	Rehabilitación de aulas en la Escuela Primaria Jesús González Ortega , en Cabecera Municipal	1 rehabilitación	100,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de aulas en la Escuela .Primaria .Jesús González Ortega Cabecera Municipal	2 aulas escolares	600,000.00	Mediano
	Infraestructura	Rehabilitación de baños en el jardín de niños Ricardo Flores Magón Cabecera Municipal	1 rehabilitación	200,000.00	Mediano



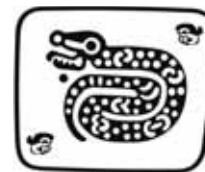
LÍNEA DE ACCIÓN	ÁMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
	Infraestructura	Construcción de barda perimetral de la Escuela Primaria Cosijoeza Cabecera Municipal	350 metros de barda	1,100,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de barda de. De la Escuela Telesecundaria Cabecera Municipal	150 metros de barda	1,500,000.00	Largo
	Infraestructura	Construcción de aulas e instalaciones para Bachillerato	1 centro de educación media superior	1500,000.00	Largo
Redes de comunicación	Infraestructura	Construcción de puente vehicular sobre Arroyo Tabeo calle Allende Cabecera Municipal	1 puente vehicular	600,000.00	Mediano
	Infraestructura	Conservación del camino San Vicente - Yogana San Vicente - San Nicolás San Vicente San Isidro Acceso a Tierra Blanca Acceso a pie de Arrollo cabecera municipal	80 km conservados	350,000.00	Mediano
	Infraestructura	Apertura de caminos rurales	10 km de camino	1,000,000.00	Mediano
	Infraestructura	Conservación de caminos cosecheros	30 km conservados	200,000.00	Corto
	Infraestructura	Construcción de puente vehicular sobre Arroyo Grande Cabecera Municipal	1 puente vehicular	1000,000.00	Corto
	Infraestructura	Construcción de puente vehicular en la calle Cristóbal Colon	1 puente vehicular	600,000.00	Corto
	Infraestructura	Construcción de puente vehicular en la calle Vicente Guerrero	1 puente vehicular	600,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de puente vehicular en la Calle Abasolo	1 puente vehicular	1,600,000.00	Mediano
	Infraestructura	Pavimentación de calles	6000 m cuadrados de calle pavimentadas	2,000,000.00	Mediano
	Infraestructura	Gestión para la instalación de una antena de telefonía celular	1 antena de telefonía celular	000	Mediano
	Infraestructura	Ampliación de la red de telefonía fija	1 ampliación de red de telefonía	000	Largo



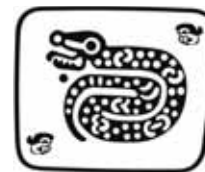
LÍNEA DE ACCIÓN	ÁMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
Electrificación	Infraestructura	Ampliación de la red de energía eléctrica municipal	50 personas beneficiadas	2,000,000.00	Mediano
	Infraestructura	Mejoramiento de la red de energía eléctrica municipal	30 viviendas beneficiadas		Corto
	Infraestructura	Ampliación del sistema de alumbrado público en San Isidro la cañada	14 viviendas beneficiadas	1,000,000.00	Mediano
	Capacitación	Capacitar a los usuarios en el uso adecuado de la energía eléctrica	1 proceso de capacitación	20,000.00	Corto
Sistemas de agua potable y drenaje	Fomento	Difusión sobre uso eficiente del agua potable	1 campaña	20,000.00	Mediano
	Infraestructura	Ampliación de la red de agua potable 3° etapa(captación-tanque de almacenamiento)	3.5 km de ampliación	000	Corto
	Infraestructura	Habilitación de sistema para potabilizar el agua en la Cabecera Municipal	1 sistema de cloración	000	Corto
	Infraestructura	Construcción de red de drenaje sanitario	700 viviendas beneficiadas	1,000,000.00	Corto
	Infraestructura	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	1 planta de tratamiento	1,000,000.00	Corto
	Capacitación	Concientización sobre el buen uso del sistema de agua potable	1 proceso de capacitación	20,000.00	Mediano
Vivienda	Infraestructura	Mejoramiento de vivienda techo y muro con cobertura municipal	350 acciones	000	Mediano
	Infraestructura	Construcción de vivienda rural	200 viviendas	000	Mediano
	Infraestructura	Cambio de piso de tierra a piso firme	200 acciones	000	Mediano
Desarrollo de la cultura	Organización	Crear una asociación civil para fomentar la cultura y deporte	1 figura legal	15,000.00	Corto
	Fomento	Establecimiento de una casa de la cultura	1 evento por año	1,500,000.00	Mediano



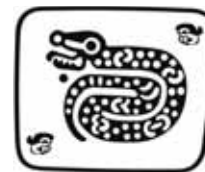
LÍNEA DE ACCIÓN	ÁMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
	Fomento	Promoción y difusión del Jarabe Chenteño	1 programa	40,000.00	Corto
	Fomento	Rescate y producción de materiales didácticos para la conservación de la lengua materna (cuentos, leyendas y canciones) de San Vicente Coatlán	1 programa	100,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de muro perimetral de la iglesia en la Cabecera Municipal	180 m. lineales de muro	2,000,000.00	Corto
	Capacitación	Cursos de capacitación en actividades culturales y artísticas	300 personas capacitadas	75,000.00	Corto
Deporte y recreación	Infraestructura	Construcción de unidad deportiva en la cabecera municipal	1 unidad deportiva	1,000,000.00	Mediano
	Infraestructura	Rehabilitación y techado de cancha de basquetbol	1 rehabilitación con techado	350,000.00	Largo
	Capacitación	Cursos de capacitación en actividades deportivas y recreativas	200 personas capacitadas	75,000.00	Mediano
Desarrollo de grupos vulnerables	Organización	Integración del comité de derechos de los niños, niñas y adolescentes	1 comité	5,000.00	Corto
	Fomento	Atención a personas con capacidades diferentes con cobertura municipal	1 programa	200,000.00	Mediano
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre derechos de las niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores	10 cursos	50,000.00	Corto
	Capacitación	Talleres sobre el fomento de trabajo en equipo	4 cursos	20,000.00	Corto
	Capacitación	Talleres sobre la tolerancia religiosa y política	4 cursos	20,000.00	Corto
Capacitación para el trabajo	Fomento	Campaña de difusión sobre desarrollo de capacidades	1 campaña	25,000.00	Corto
	Infraestructura	Establecimiento de una escuela de oficios	1 escuela	500,000.00	Largo



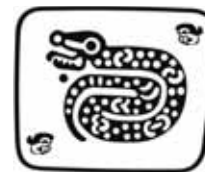
LÍNEA DE ACCIÓN	ÁMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
	Capacitación	Cursos-taller sobre oficios (carpintería, electricidad, etc)	10 cursos	500,000.00	Corto
	Capacitación	Taller sobre la autoestima	4 cursos	20,000.00	Corto
Producción agrícola, pecuaria, artesanías y turismo	Infraestructura	Construcción de un parador turístico	1 parador	1000,000.00	Mediano
	Organización	Crear una figura legal agropecuaria	1 figura legal	75,000.00	Mediano
	Fomento	Siembra de árboles frutales a nivel municipal	5000 árboles frutales	550,000.00	Mediano
	Fomento	Promoción y gestión de proyectos productivos diversos	40 proyectos gestionados	80,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de invernaderos	10 invernaderos	5,000,000.00	Mediano
	Infraestructura	Adquisición de maquinaria agrícola	20 tractores equipados	10,000,000.00	Mediano
	Fomento	Incrementar la superficie de producción de maguey mezcalero	350 ha	1,000,000.00	Mediano
	Infraestructura	Embazadora de mezcal	Una embazadora	000	Mediano
	Infraestructura	Huertos familiares(Hortalizas)	500 huertos familiares	1,000,000.00	Mediano
	Infraestructura	Granjas avícolas	500 granjas familiares	2,500,000.00	Mediano
	Fomento	Difusión y comercialización de artesanía típica	1 programa	50,000.00	Corto
	Infraestructura	Construcción de mercado municipal	1 mercado	500,000.00	Largo
	Infraestructura	Establecimiento de granja porcícola	1 granja	200,000.00	Mediano
	Infraestructura	Establecimiento de una granja de conejos	1 granja	100,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de sistema de riego agrícola	100 ha con sistema	3,000,000.00	Mediano
	Infraestructura	Desarrollo de proyectos ecoturísticos	5 proyectos	10,000,000.00	Largo
	Capacitación	Talleres sobre la constitución y administración de pequeñas empresas	5 curso-talleres	25,000.00	Mediano



LÍNEA DE ACCIÓN	ÁMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
	Capacitación	Capacitación a los productores de maguey	5 curso-talleres	50,000.00	Mediano
	Capacitación	Capacitación a los palenqueros de la población	5 curso-talleres	50,000.00	Mediano
	Capacitación	Cursos talleres a las mujeres artesanas de trajes típicos	5 curso-talleres	55,000.00	Mediano
	Capacitación	Cursos talleres en la elaboración de botellas artesanales para el envasado del mezcal	5 curso-talleres	40,000.00	Mediano
	Capacitación	Asesoría técnica para los productores de maíz y frijol	5 talleres	50,000.00	Mediano
	Capacitación	Curso taller para producir hortalizas	5 talleres	50,000.00	Mediano
	Capacitación	Taller de mejoramiento artesanal	5 talleres	50,000.00	Mediano
	Capacitación	Taller de cultura empresarial	5 talleres	50,000.00	Mediano
	Capacitación	Taller para comercialización de mezcal	5 talleres	50,000.00	Mediano
	Infraestructura	Construcción de un centro de acopio de artesanías y mezcal	300 familias beneficiadas	1,500,000.00	Mediano
Reglamentación	Fomento	Elaboración de bando de policía y buen gobierno	1 documento	5,000.00	Corto
	Fomento	Reglamentación municipal sobre el cuidado del medio ambiente	1 Reglamento	20,000.00	Mediano
Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera	Infraestructura	Adquisición de equipo de cómputo para oficinas municipales	1 lote	80,000.00	Corto
	Infraestructura	Adquisición de fotocopidora	1 fotocopidora	15,000.00	Corto
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre archivo general	2 cursos	10,000.00	Corto
	Capacitación	Curso taller de la aplicación y comprobación del ramo 28 y 33 a las autoridades municipales	2 cursos	10,000.00	Corto
	Capacitación	Taller sobre como captar recursos económicos a través del cobro de impuestos municipales	2 cursos	15,000.00	Corto



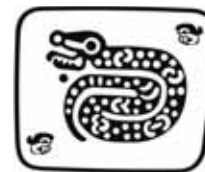
LÍNEA DE ACCIÓN	ÁMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
Mejoramiento en la prestación de servicios	Infraestructura	Rehabilitación y mantenimiento de edificios públicos	1 proceso	300,000.00	Corto
	Infraestructura	Ampliación del edificio que ocupa el palacio municipal	Segunda planta	1,500,000.00	Corto
	Infraestructura	Embellecimiento de jardines y panteones	1 proceso	1,000,000.00	Corto
	Infraestructura	Bardeado perimetral del panteón en la cabecera municipal	200 m de barda	1,000,000.00	Mediano
	Infraestructura	Adquisición de vehículos para transporte municipal	2 vehículos	400,000.00	Corto
	Infraestructura	Adquisición de camión de basura municipal	1 camión	800,000.00	Largo
	Infraestructura	Adquisición de camión tanque para vaciado de fosas sépticas	1 camión tanque	600,000.00	Corto
	Capacitación	Curso taller para el chofer de la ambulancia del centro de salud	1 curso	5,000.00	Corto
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre servicio al público y relaciones humanas	6 cursos	30,000.00	Corto
Seguridad pública y protección civil	Fomento	Elaboración de bando de policía y buen gobierno.		100,000.00	Corto
	Organización	Integración de comité municipal de protección civil	1 comité	5,000.00	Corto
	Infraestructura	Adquisición de equipo de comunicación	1 equipo completo	100,000.00	Mediano
	Infraestructura	Adquisición de patrulla de policía	1 vehículo equipado	300,000.00	Corto
	Capacitación	Cursos de capacitación a los elementos de la policía municipal	3 cursos	15,000.00	Corto
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre principios de protección civil	3 cursos	15,000.00	Corto
Fortalecimiento de la participación ciudadana y la contraloría social	Fomento	Nombramiento del contralor social	1 nombramiento por año	6,000.00	Corto
	Organización	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo	1 proceso	60,000.00	Corto



LÍNEA DE ACCIÓN	ÁMBITO	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	METAS	MONTO APROXIMADO	PLAZO
	Capacitación	Cursos de capacitación sobre contraloría social	3 cursos	15,000.00	Corto
Transparencia y acceso a la información	Fomento	Clasificación de la información municipal	1 archivo general	10,000.00	Mediano
	Fomento	Creación de una página web municipal	1 página web	20,000.00	Corto
	Capacitación	Cursos de capacitación al personal administrativo sobre información pública	4 cursos	20,000.00	Corto
Fortalecimiento de Las relaciones intergubernamentales	Fomento	Difusión de programas gubernamentales	3 campañas	50,000.00	Corto
	Capacitación	Curso de capacitación sobre oferta institucional	3 cursos por año	15,000.00	Corto

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

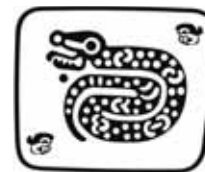
La programación de las acciones en el trienio de la presente administración, está orientado a desarrollarse en el corto, mediano y largo plazo. Considerando en el corto plazo aquellas obras, proyectos y acciones que son de ejecución 2011, muchas de ellas de manera permanente y/o continua en los tres años de la administración (como las capacitaciones), pero indicando su inicio en el corto plazo; en tanto a mediano y largo plazo aquellas obras acciones y proyectos a iniciar su ejecución en 2012 y 2013, respectivamente.



Los involucrados, tanto como posibles fuentes de inversión, asesoría, capacitación y/o acompañamiento, para desarrollar cada una de las líneas de acción, se describen en la siguiente matriz:

Cuadro 31. Matriz de involucrados

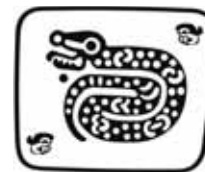
LÍNEAS DE ACCIÓN	INVOLUCRADOS			
	DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL	INSTITUCIONES PUBLICAS		
		GOBIERNO MUNICIPAL	GOBIERNO ESTATAL	GOBIERNO FEDERAL
Aprovechamiento del agua de lluvia	Comité de agua potable	Reg. de obras	CEA, IEEDS	SEMARNAT, CONAGUA, CDI, SEDESOL
Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales	Comité de agua potable	Reg. de obras	CEA, IEEDS	SEMARNAT, CONAGUA
Conservación de la biodiversidad	Comisariado	Reg. de educación	IEEDS, SEDAEP	SEMARNAT, SAGARPA, CDI
Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos	Consejo municipal	Reg. de salud	CEA, IEEDS	SEMARNAT, CONAGUA, SEDESOL
Fortalecimiento del sector salud	Comité de salud	Reg. de salud	SSO	SS, SEGURO POPULAR
Fortalecimiento del sector educativo	Comités de padres de familia	Reg. de educación	SINFRA, IEEPO	SEP
Redes de comunicación	Comisariado	Reg. de obras	SINFRA	SCT, SEDESOL, CDI
Electrificación	Comités de obra	Reg. de obras	SINFRA	CFE, SEDESOL, CDI
Sistemas de agua potable	Comité de agua potable	Reg. de obras	CEA	CONAGUA, CDI, SEDESOL
Vivienda		Reg. de obras	CEVI	SEDESOL
Desarrollo de la cultura	Comité de cultura	Reg. de educación	DIF, CULTURA	CONACULTA
Deporte y recreación	Comité de salud	Reg. de obras	SINFRA, CEJUVE, COESDE	



LÍNEAS DE ACCIÓN	INVOLUCRADOS			
	DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL	INSTITUCIONES PUBLICAS		
		GOBIERNO MUNICIPAL	GOBIERNO ESTATAL	GOBIERNO FEDERAL
Desarrollo de grupos vulnerables	DIF municipal	Reg. de educación	DIF, SCULTURA, CEDH, SAI	CNDH, CDI
Capacitación para el trabajo		Reg. de educación	DIF, ICAPET	SECRETARIA DEL TRABAJO
Producción agrícola, pecuaria, artesanías y turismo	Comisariado	Reg. de educación	SEDAFP, ECONOMIA, CEA SCULTURA,	SAGARPA, ECONOMIA, CONAGUA, CDI, SEDESOL, SRA
Reglamentación	Consejo municipal	Síndico municipal	SECRETARIA DE GOBIERNO	SECRETARIA DE GOBERNACION
Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera	Consejo municipal	Regidor de hacienda	ASE, MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ASF
Mejoramiento en la prestación de servicios		CABILDO MUNICIPAL	SECRETARIA DE GOBIERNO	INAFED
Seguridad pública y protección civil	Comité de protección civil	Síndico municipal	IEPC, SSP	SSP
Fortalecimiento de la participación ciudadana y la Contraloría Social	Contralor social	Síndico municipal	CONTRALORIA SOCIAL	SFP
Transparencia y acceso a la información	Consejo municipal	Síndico municipal	IEAIP	IFAI
Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	Consejo municipal	Presidente municipal	MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE	INAFED

Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

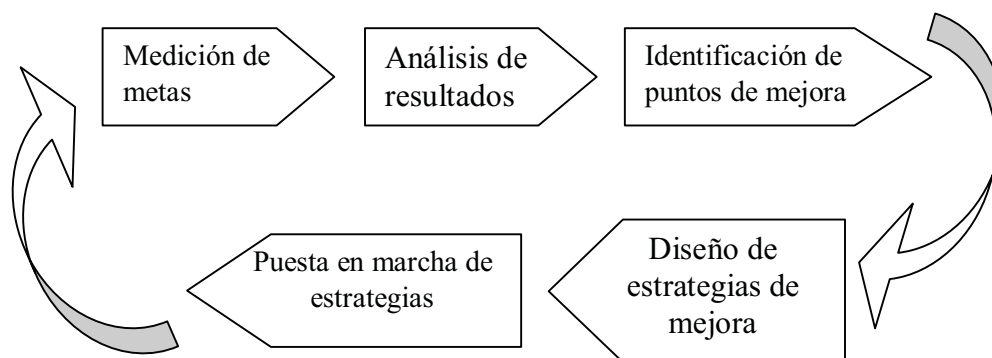
Una vez determinadas las prioridades de inversión, las áreas operativas del H. Ayuntamiento desarrollarán a detalle, estableciendo en definitiva sus programas de acción con objetivos, actividades, ubicación, metas, calendarios, beneficiarios, responsables y presupuestos.



La evaluación del plan se realizará anualmente, mediante el seguimiento a las metas plasmadas en la matriz de programación. Esta evaluación se hará de manera participativa, a través del Consejo Municipal, y será una guía para la toma de decisiones y ajustes pertinentes, de acuerdo a las circunstancias en la operación de la administración municipal.

El proceso de evaluación se plasma en la siguiente figura:

Figura 2. Proceso de evaluación del plan municipal



Fuente: H. Ayuntamiento, 2011

ACTA DE INTEGRACION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL





[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
San Vicente Coatlán,
Oaxaca, 2011-2013

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 14 ciudadanos de un total de 16 convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario(a) Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente(a) Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste, para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2011.

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio.

Una vez informados sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Concejo de Desarrollo Social Municipal.

[Signature]



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oaxaca, 2011-2013

El Concejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Núcleos (Barrios, Colonias, Secciones, etc), Representantes Agrarios, Representantes de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Representante de Grupos Prioritarios y otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio debidamente acreditados; Integrándose a éste, el Contralor Social.

Son miembros con derecho a voz en el Concejo: el Secretario Municipal, Tesorero Municipal y Director de Obras.

Asimismo, asisten en calidad de invitados los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y de los sectores público, social y privado con presencia en el municipio convocados por el Presidente(a).

El Concejo de Desarrollo Social Municipal tendrá las siguientes atribuciones:

1. Promover los objetivos, estrategias y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.

Ases. de P. *[Signature]*
ESQ. PRIM. RUA. PED.
"JESUS GONZALEZ ORTIGUA"
SAN VICENTE COATLAN,
OAXACA

Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oaxaca, 2011-2013

PRESIDENTE MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oaxaca, 2011-2013



REGIDURIA DE
EDUCACION
Mpio. San Vicente
Coatlán,
Oax. Ejutla, Oax.
2011 - 2013

AGENCIA MUNICIPAL
San Vicente Coatlán,
Oaxaca

REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. San Vicente
Coatlán,
Oax. Ejutla, Oax.
2011 - 2013



REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. San Vicente
Coatlán,
Oax. Ejutla, Oax.
2011 - 2013

AGENCIA MUNICIPAL
San Vicente Coatlán,
Oaxaca



Asoc. de Padres de Familia
ESC. PRIM. RUA, PED.
JESUS GONZALEZ ORTIZ
SAN VICENTE COATLAN,
OAXACA

AGENCIA MUNICIPAL
San Vicente Coatlán,
Oaxaca

- B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de obras a realizarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.
- C. Impulsar la participación organizada en la planeación, programación, ejecución y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento que se ejecuten con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.
- D. Definir obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definido en el Plan Municipal de Desarrollo; que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a necesidades de la población con mayor rezago social y pobreza extrema;
- E. Priorizar obras, proyectos productivos y acciones de fomento elegibles con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.
- F. Promover y validar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que contribuyan al desarrollo micro-regional y regional.
- G. Promover estudios de factibilidad e integración de Expedientes Técnicos y Unitarios de obras y acciones para dar cumplimiento a disposiciones normativas.
- H. Conocer la inversión del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- I. Conocer la inversión de Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- J. Promover el desarrollo sustentable, equidad de género, interculturalidad, transparencia y la rendición de cuentas.
- K. Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de microcuencas hidrológicas;
- L. Nombrar al ciudadano que por su salvedad moral y su participación activa responsable en actividades de beneficio colectivo, funja como Contralor Social.
- M. Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Consejo de Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal.



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oax., Ejutla, Oax.
2011 - 2013

PRESIDENTE DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
N. Coadyuvar la integración de Comisiones de trabajo y seguimiento, de acuerdo a las acciones, necesidades y prioridades definidas por el Concejo de Desarrollo Social Municipal.

O. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno.
Una vez integrado el Concejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y tomada la protesta, se toman los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se nombra al C. ALBERTO CRUZ TORRES como Contralor Social para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Concejo y funciones que se establecen en el Reglamento.

Segundo.- Reunirse según calendario definido por el Concejo, sugiriendo reunirse cada tres meses, durante el ejercicio 2011; siendo la primera reunión de integración o reestructuración del Concejo de Desarrollo Social Municipal la segunda de priorización de obras/acciones que se llevará a cabo el día martes 15 de marzo de 2011, a las 11:00 hrs.

Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oax., Ejutla, Oax.
2011 - 2013
BONIFACIO ANTONIO SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oax., Ejutla, Oax.
2011 - 2013
C. ADRIAN CHAVEZ ANTONIO
REGIDOR DE HACIENDA

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oax., Ejutla, Oax.
2011 - 2013
C. GREGORIO CRUZ SANTOS
REGIDOR DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oax., Ejutla, Oax.
2011 - 2013
C. TOMAS HERNANDEZ OSORIO
REGIDOR DE OBRA

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oax., Ejutla, Oax.
2011 - 2013

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oax., Ejutla, Oax.
2011 - 2013
C. LEON GARCIA CANSECO
SINDICO MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oax., Ejutla, Oax.
2011 - 2013

4 de 6
Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oto. Ejutla, Oax.
2011 - 2013

Autoridades Auxiliares

C. MAXIMINO HERNANDEZ MARTINEZ
ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL

AGENCIADO MANUEL RAMIREZ CRUZ
AGENTE MUNICIPAL SAN ISIDRO
San Isidro La Cañada
Mpio. San Vicente Coatlán,
Ejutla, Oax.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. San Vicente Coatlán,
Oto. Ejutla, Oax.
2011 - 2013



Representantes de Comités

C. BONIFACIO OSORIO HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. PRIM.
"JESUS GONZALEZ ORTEGA"

C. FELIX ANTONIO SANTOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. PRIMARIA "COSJUEZA"

C. BONIFACIO OSORIO HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. PRIMARIA "GUAUHEMOC"
C. PEDRO OSORIO CANSECO
PRESIDENTE CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

C. ISIDRO HERNANDEZ ANTONIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA TELESECUNDARIA
C. RUFINO MAYA MARTINEZ
PRESIDENTE COMITÉ DEL AGUA

C. DOMINGO HERNANDEZ OSORIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD

C. PABLO CHAVEZ ANTONIO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

C. MELITON OSORIO MAYA
PRESIDENTE ENCARGADO DEL TEMPLO CATOLICO
San Vicente Coatlán,
Ejutla, Oax.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
San Vicente Coatlán,
Ejutla, Oax.

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oto. Ejutla, Oax.
2011 - 2013

Representante Agrario



C. JUAN SANTIAGO SANTIAGO
PRESIDENTE DE COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Vicente Coatlán,
Ejutla, Oax.



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oto. Ejutla, Oax.
2011 - 2013



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oto. Ejutla, Oax.
2011 - 2013



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán,
Oto. Ejutla, Oax.
2011 - 2013

5 de 6

Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal



AGENCIA
MUNICIPAL
San Isidro La Cañada,
Mpio. San Vicente Coatlán,
Ejutla, Oax.



PRESIDENTE DEL
CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.
Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Social Municipal.
San Vicente Coatlán,
Ejutla, Oax.



CENTRO DE EDU
PREESCOLAR
Ricardo Flores Ni
SAN VICENTE COATLÁN
EJUTLA, OAX



C. ALBERTO CRUZ TORRES
CONTRALOR MUNICIPAL

C. FELIPE HERNÁNDEZ DAMIÁN
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. San Vicente
Coatlán,
Dtto. Ejutla, Oax.



REGIDURIA DE
EDUCACION
Mpio. San Vicente
Coatlán,
Dtto. Ejutla, Oax.
2011 - 2013

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales



LIC. ERIKA REYES LOPEZ
MÓDULO DE DESARROLLO
SUSTENTABLE

ARO. ANGEL TERESO ANTONIO RUIZ
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA
TÉCNICA



REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. San Vicente
Coatlán,
Dtto. Ejutla, Oax.
2011 - 2013

SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Vicente
Coatlán,
Dtto. Ejutla, Oax.
2011 - 2013



ESC. PRIM. FOR VESP.
"CUAUHTEMOC"
SAN VICENTE COATLÁN
EJUTLA, OAX.



ENCARGADO
TEMPLO CATO
San Vicente Co
Ejutla, Oax.



COMISARIO DE
BIENES COMUNALES
San Vicente Coatlán,
Ejutla, Oax



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Vicente
Coatlán,
Dtto. Ejutla, Oax.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Vicente
Coatlán,
Dtto. Ejutla, Oax.
2011 - 2013

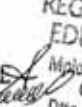
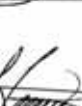
Asoc. de F. y J. de Familia
ESC. PRIM. FOR VESP.
"JESUS GONZALEZ ORTEGA"
SAN VICENTE COATLÁN,
EJUTLA, OAX.



6 de 6
Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal

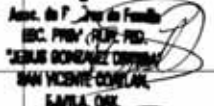


LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNION DE INTEGRACION Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SAN VICENTE COATLAN, EJUTLA, OAXACA A 04 DE MARZO DE 2011

NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
BORIFACIO ANTONIO SANTOS	PRESIDENTE IMPL	SAN VICENTE COATLAN	
EBON GARCIA CANSECO	SINDICO MUNICIPAL	"	
ADRIAN CHAVEZ ANTONIO	REGIDOR DE HACIENDA	"	
GREGORIO CRUZ SANTOS	REGIDOR DE EDUCACION	"	
TOMAS HERNANDEZ OSORIO	REGIDOR DE OBRAS	"	
MARCOS HERNANDEZ CHAVEZ	REGIDOR DE SALUD	"	
JUAN HERNANDEZ OSORIO	REGIDOR DE MERCADO	"	
MATEO HAVA SANTIAGO	REGIDOR DE PANTEON	"	
HIPOOLITO SANTIAGO JIMENEZ	PRESIDENTE SUPLENTE	"	



LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNION DE INTEGRACION Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SAN VICENTE COATLAN, EJUTLA, OAXACA A 04 DE MARZO DE 2011

NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
Manuel Ramirez	Asesor Municipal	San Isidro la C.	
Alejandro Santos	Secretario	San Isidro la C.	
Adan Santos	Tesorero	San Isidro la C.	
Juan Santiago Santiago	Comisariado de Bienes Comunes	San Isidro la C.	
Pablo Chávez Antonio	Consejo de Vigilancia	San Vicente Coatlán	
Maximino Hdez. Rentería	Alcalde Municipal Constitucional	San Vicente Coatlán	
Bonifacio Osorio Sierra	Hte. Comité de Hombres	" "	
Isidro Hdez. Antonio	Hte. Comité de la Esc. Primaria	" "	
Felipe Hernández Davila	Tesorero Municipal	San Vicente Coatlán	



LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNION DE INTEGRACION Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SAN VICENTE COATLAN, EJUTLA, OAXACA A 04 DE MARZO DE 2011

NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
Gersaimo	comite de agua		
Rafael Amador	Comite de agua	San Vicente	
Dr. Cruz Cruz	Presidente del CROZNB San Vicente Coatlán	San Vicente Coatlán	
Bonifacio Osorio Hernández	Tesorero Escuela Cuahitemoc	San Vicente Coatlán	
Pedro Consecos Osorio	Presidente de Comité de preescolar	San Vicente Coatlán	
Alberto Cruz	Sindico Suplente	San Vicente Coatlán	
Juan Osorio Garcia	Alcalde Suplente Segundo	San Vicente Coatlán	
Gregorio Antonio Osorio de Sindico	Secretario de Sindico	San Vicente Coatlán	
Pedro Osorio Torres	Suplente de Alcalde	San Vicente Coatlán	



SEC. PRIM. FOR. VES
CUAHITEMOC
SAN VICENTE COATLAN
EJUTLA, OAX.



LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNION DE INTEGRACION Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO DE
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SAN VICENTE COATLAN, EJUTLA, OAXACA A 04 DE MARZO DE 2011

NOMBRE	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
Melton Osorio	del templo Encargado	San Vicente	

UCCO, agosto 2012



ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2011

En el Municipio de **San Vicente Coatlán**, Distrito de Ejutla, Estado de Oaxaca, siendo las once horas del día 15 del mes de marzo del año dos mil once, reunidos en las oficinas que ocupa la presidencia municipal, los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2011, con la finalidad de priorizar obras, proyecto productivos y acciones de fomento a realizarse en el Municipio con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33; recursos Municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, Ramo General 08; Programas, Estrategias y/o Convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
2. Informe del monto asignado de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas;
3. Presentación de prioridades y líneas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo Sustentable;
4. Desarrollo en alineación con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable;
5. Recepción y análisis de propuestas de Obras, proyectos productivos y acciones de fomento, capacitación y organización a financiarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas en función al Plan Municipal de Desarrollo;
6. Priorización de obras proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior u otros destinados a mejorar el desarrollo social y humano;
7. Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización según inciso 4;
8. Integración de tres Comisiones de trabajo (1.- Obra pública, 2.- Proyectos productivos, y 3.- Acciones de fomento); Acuerdos; y
9. Clausura de la asamblea.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán, Oax.
2011 - 2013

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán, Oax.
2011 - 2013

COMISARIO DE BIENES COMUNALES
San Vicente Coatlán, Oax.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. "COAHUATEMOC", EJUTLA, OAX.

COMITÉ DE SALUD
SAN VICENTE COATLÁN, OAX.

AGENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán, Oax.

103



Analizada la propuesta se procedió a determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gastos de recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, Ramo General 8 y otras fuentes de financiamientos Federales y/o Estatales.

Orden de prioridad de las obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Eje de desarrollo	Número de beneficiarios
1	San Vicente Coatlán	Construcción de puente vehicular sobre Arroyo Tabeó calle Allende.	Social	3,964
2	San Vicente Coatlán	Construcción de aula de medios en la Telesecundaria	Social	225
3	San Vicente Coatlán	Construcción de 2 aulas en la Esc. Prim. Cuauhtémoc	Social	360
4	San Isidro La Cañada	Construcción de muro de contención en la calle principal	Social	300
5	San Vicente Coatlán	Rehabilitación de 7 Aulas en la Esc. Prim. Jesús González Ortega	Social	382
6	San Vicente Coatlán	Construcción de 2 aulas en la Esc. Prim. Jesús González Ortega	Social	382
7	San Vicente Coatlán	Ampliación de la red de agua potable 3ra etapa (de Captación al tanque de almacenamiento)	Social	3,964
	San Vicente Coatlán	Rehabilitación de baños en Jardín de Niños "Ricardo Flores Mangón"	Social	350
	San Vicente Coatlán	Conservación del camino tramo San Vicente Coatlán-Ejutla 15 Km.	Social	3,964
	San Vicente Coatlán	Ampliación de la Red eléctrica	Social	964
	San Vicente Coatlán	Apertura de caminos rurales	Social	964
12	San Vicente Coatlán	Construcción de barda perimetral en la Esc. Prim. Cosíojeza	Social	3,964
13	San Vicente Coatlán	Construcción de barda perimetral en el Centro de Salud	Social	3,964
14	San Vicente Coatlán	Construcción de un puente vehicular sobre Arroyo Grande en la calle Aldama	Social	226
15	San Vicente Coatlán	Construcción de 150 ML de barda en la Telesecundaria	Social	3,964
16	San Vicente Coatlán	Construcción de bordos para retención de agua	Social	300
17	San Isidro La Cañada	Pavimentación de calles	Social	300
18	San Vicente Coatlán	2% Prog. Des. Institucional	Social	
	San Vicente Coatlán	3% Gastos indirectos	Social	

CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR
Ricardo Flores Mangón
SAN VICENTE COATLÁN
EJUTLA OAX.

Acta de priorización



Orden de prioridad de obras, proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización a financiar con recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 8.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Eje de desarrollo	No. beneficiarios	Aportación de benef
1	San Vicente Coatlán	Reforestación	Económico		
2	San Vicente Coatlán	Construcción de invernaderos	Económico		
3	San Vicente Coatlán	Asesoría Técnica para los productores	Económico	50	50
4	San Vicente Coatlán	Adquisición de maquinaria agrícola	Económico	50	50
5	San Vicente Coatlán	Adquisición de implementos agrícolas	Económico	50	50
6	San Vicente Coatlán	Huertos familiares	Económico	50	50
7	San Vicente Coatlán	Granjas Avícolas	Económico	50	50

Orden de prioridad de las obras, proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización a financiar con otras fuentes de financiamiento Federales y/o Estatales.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Eje de desarrollo	No. beneficiarios	Aportación de benef
1	San Vicente Coatlán	Construcción de invernaderos	Económico	50	50
2	San Vicente Coatlán	Huertos familiares	Económico	50	50
3	San Vicente Coatlán	Granjas Avícolas	Económico	50	50

La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental, contando con el respectivo expediente técnico para su ejecución, de acuerdo con los lineamientos y reglas de operación vigentes.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable dará seguimiento a las obras prioritizadas una vez aprobada por el H. Ayuntamiento.

Acuerdos:

El consejo de desarrollo Social Municipal acuerda apartar el 2% para el programa de Desarrollo institucional por la cantidad de \$115,129.86 y el 3% para Gastos indirectos por la cantidad de \$ 172,694.79 para un total de \$287,824.65 quedando para obra pública municipal la cantidad de \$ 5,468,666.35

ENCARGADO DE TEMPORES
San Vicente Coatlán
Ejército Oax
Acta de priorización
4 de 7
COMISIÓN DE BIENES COMUNALES
San Vicente Coatlán
Ejército Oax
SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPAL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE CULTURA



No habiendo otro asunto que tratar se clausura la asamblea levantándose la presente a las catorce horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR
Indo Flores Magaña
San Vicente Coatlán
Ej. Oax.

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

C. BONIFACIO ANTONIO SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LEON GARCIA CANSECO
SINDICO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán,
Dtto. Ej. Oax.
2011 - 2013

C. ADRIAN CHAVEZ ANTONIO
REGIDOR DE HACIENDA

C. GREGORIO CRUZ SANTOS
REGIDOR DE EDUCACION



COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Vicente Coatlán,
Ej. Oax.

Autoridades Auxiliares

C. MAXIMINO HERNANDEZ MARTINEZ
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL

C. MANUEL RAMIREZ CRUZ
AGENTE MUNICIPAL SAN ISIDRO LA CAÑADA

AGENCIA MUNICIPAL
San Isidro la Cañada,
Mpio. San Vicente Coatlán,
Ej. Oax.

Representantes de Comités



C. BONIFACIO OSORIO SIERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. PRIM.



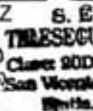
C. FELIX ANTONIO SANTOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. PRIMARIA "COSJOEZA"



ESCUELA PRIMARIA COSJOEZA
San Vicente Coatlán,
Ej. Oax.



C. BONIFACIO OSORIO HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. PRIM.



S. E. ISIDRO HERNANDEZ ANTONIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. PRIMARIA





ESC. PRIMARIA "CUAUHTEMOC" TELESECUNDARIA
C. PEDRO OSORIO CANSECO C. CIPRIANO MARTINEZ
PRESIDENTE CENTRO DE EDUCACION PRESIDENTE COMITÉ DEL AGUA
PREESCOLAR

ESC. PRIMARIA "CUAUHTEMOC" TELESECUNDARIA
C. DOMINGO HERNANDEZ OSORIO C. CIPRIANO CHAVEZ ANTONIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL AGUA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
CENTRO DE SALUD VIGILANCIA
COATLÁN EJUTLA, OAX. San Vicente Coatlán, Oax.

ESC. PRIMARIA "CUAUHTEMOC" TELESECUNDARIA
C. MELITON OSORIO MARTINEZ
PRESIDENTE ENCARGADO DEL TEMPLO CATOLICO

Representante Agrario
C. JUAN SANTIAGO SANTIAGO
PRESIDENTE DE COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Vicente Coatlán, Oax.

Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

C. ALBERTO CRUZ TORRES
CONTRALOR MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
C. FELIPE HERNANDEZ DAMIAN
TESORERO MUNICIPAL

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales

LIC. ERIKA REYES LOPEZ
MÓDULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE

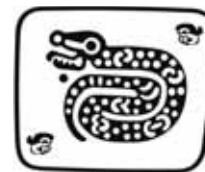
ARQ. ANGEL TENESO ANTONIO RUIZ
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

C. JOAQUIN MAYA ANTONIO
SECRETARIO MUNICIPAL

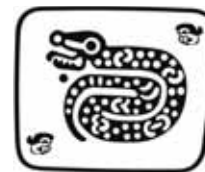
ENCARGADO DEL TEMPLO CATOLICO
San Vicente Coatlán, Oax.

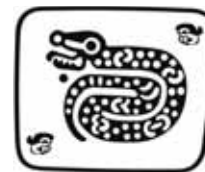
6 de 7
Acta de priorización

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Vicente Coatlán, Oax.
2011 - 2013



ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO





EVIDENCIAS

Foto 21. Actos conmemorativos



Fuente: Autoridad municipal

Foto 22. Cause del Río Atoyac



Fuente: Autoridad municipal

Foto 23. Centro educativo básico



Fuente: Autoridad municipal

Foto 24. Cultivo del maguey espadín



Fuente: Autoridad municipal

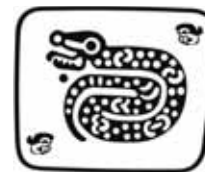


Foto 25. Jarabe chenteño



Fuente: Autoridad municipal

Foto 26. Fiesta de la comunidad



Fuente: Autoridad municipal

Foto 27. Jóvenes chenteños



Fuente: Autoridad municipal

Foto 28. Manejo pecuario



Fuente: Autoridad municipal

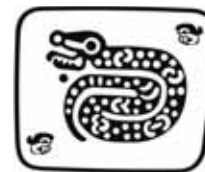


Foto 29. Medio de transporte mixto



Fuente: Autoridad municipal

Foto 30. Medio de transporte colectivo



Fuente: Autoridad municipal

Foto 31. Orografía de la comunidad



Fuente: Autoridad municipal

Foto 32. Parcela agrícola



Fuente: Autoridad municipal

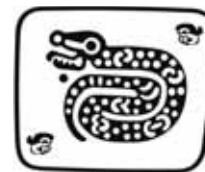


Foto 33. Taller de mujeres



Fuente: Autoridad municipal

Foto 34. Trabajo solidario



Fuente: Autoridad municipal

Foto 35. Vegetación



Fuente: Autoridad municipal

Foto 36. Vida cotidiana



Fuente: Autoridad municipal